

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.033.

Madrid.—Martes 17 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

POR ARAGON Y VALENCIA Zaragoza á Caminreal

Es lamentable lo que sucede con Aragón. Los Gobiernos solamente se acuerdan de él, tarde y con daño. Háblase ahora, y está en el telar parlamentario, del proyecto de ley de ferrocarriles de acortamiento y son olvidados por completo Aragón y Valencia.

La línea Zaragoza-Caminreal pondría en comunicación directa á Valencia con París por Zaragoza-Canfranc, ahorrando unos 100 kilómetros entre Valencia y Zaragoza, y evitando trasbordos molestos.

Sería la línea más corta para llegar á París las frutas y hortalizas de la región valenciana, y á Zaragoza llevaría no sólo el tráfico de Levante, sino el movimiento colosal de viajeros que supone una línea de acortamiento, con enlace á otra internacional.

No se trata de una obra colosal. A lo sumo serán unos 90 kilómetros, más bien menos que más, y á cambio de su escasa importancia como coste, representa un beneficio enorme para Valencia, Teruel, Zaragoza y todas las provincias levantineñas.

La obra podría ser construída en plazo corto, y seguramente sería inaugurada al mismo tiempo que el Canfranc, uniéndose á París con Valencia por medio de servicios rápidos y económicos, pues un ahorro de 100 kilómetros representa una economía colosal en transportes. Y no sólo es esa la ventaja principal, pues la línea atraviesa una zona enorme, hoy imposible de explotación, que, cruzada por un ferrocarril, sería riquísima.

Cálculos concienzudos demuestran que no costaría nada al Tesoro, pues la riqueza minera, agrícola é industrial que pondría en circulación, representa por impuestos mucho más de lo que supone la subvención kilométrica.

Yo creo que si alguna línea de acortamiento tiene razón de ser es esa de Zaragoza á Caminreal, no sólo por sus ventajas de orden interior, sino por estar relacionada con la línea internacional de Canfranc, sueño de Aragón y veneno de riqueza para España.

Si el Sr. Villanueva estudia el doble aspecto de esa línea, se convencerá de la razón que existe para incluirla en el nuevo plan, y al hacerlo, incluirá un servicio no pequeño no sólo á Zaragoza, Teruel y Valencia, sino á todo Levante.

LEOPOLDO ROMEO
Diputado á Cortes por Zaragoza.

LOS SUCESOS DE PARIS

Amantes que se tirotean

PARIS. Sigue interesado profundamente el suceso ocurrido en la calle de Belles-Feuilles, de esta capital, entre M. Walter de Mumm y la dama yanqui miss Barnes, suceso de que ya di noticias á ese periódico.

Ahora, la Policía de Seguridad ha desmentido las primeras versiones que circularon y ha dado otra.

Hela aquí:
«Hace un año que el señor de Mumm conoció á miss Barnes, una norteamericana rubia, alta, elegante y graciosa.

Ofrecióla su amor y sus bienes y ella aceptó ambas cosas, instalándose con él en el número 48 de la calle de Belles-Feuilles, en un piso muy lujoso y confortable.

A poco, ella se quedó sola en la casa. El la visitaba todos los días.
Pero hace seis semanas, el señor de Mumm, que es más joven que la yanqui, se casó de ésta y quiso romper el lazo que les unía.

La yanqui, al enterarse, se puso frenética. Hubo entre ellos, con tal motivo, algunas escenas violentas. El señor de Mumm, hombre de carácter irascible, en vez de mostrarse diplomático, intentó acabar de una vez.

El jueves, los amantes discutieron nuevamente. El señor de Mumm, en un violento acceso de cólera, apostrofó á la yanqui.
Esta cogió un arma. El sacó otra. Y se tirotearon durante algunos minutos.

La yanqui desplomóse sobre un diván, herida gravemente.

El señor de Mumm recibió, á su vez, dos proyectiles de revólver.

Según parece, enterado del suceso un hermano de Mumm, y queriendo evitar el escándalo, acudió en auto á la casa de la calle de Belles-Feuilles, y transportó á la herida y enamorada yanqui á una casa de salud de las afueras de París.

Este hermano visitó luego al jefe de la Policía de Seguridad, M. Hamard, y le dijo que Walter no quería que la americana fuese encarcelada, pero sí que se le expulsara de París.

M. Hamard contestó que el juez decidiría. Y ahora, la Policía parisiense se dedica á investigar en qué casa de salud se cura de sus heridas la pobre miss Barnes.

Quién es miss Barnes.
NUEVA YORK. Miss Barnes, que ha herido en París, de dos tiros de revólver, á su amante monsieur de Mumm, es muy conocida aquí por sus aventuras matrimoniales.

Es hija de Mr. Edward van Reusimer, neoroquino.

A la edad de quince años se casó con mister Barnes, ciudadano de Baltimore.

Tres años después obtenía el divorcio, y los Tribunales le confiaban su hijo, hoy de ocho años de edad.

El año pasado, mistress Barnes regresó á Nueva York.

Se había casado con el rico chileno D. Jorge Creel.

Este no la acompañaba en su viaje.

Ella, hablando de él, decía á sus amigas:
—¡Mi Jorge es el hombre más hermoso del mundo!...

A los pocos meses desapareció de Nueva York. Pero no tardó en volver en compañía de monsieur de Mumm. Alojose en el Hotel Knickerbocker.

Dijo á sus amigas que se había divorciado del chileno y que iba á casarse con monsieur de Mumm.

Se hacía llamar María Rue.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores á Correos aprobados en el primer ejercicio:

2.329, D. Matías Sabater Piconell, 60 puntos.

2.336, D. Gabriel Sáez Bauxauli, 100.

2.340, D. Viriato Sáez Morilla, 93.

2.350, D. Enrique Salamanca Guijarro, 85.

2.351, D. Eugenio Salameo Resa, 101.

2.358, D. José Salazar Velandia, 83.

2.313, D. Manuel Sánchez de Badajoz, Caño, 100.

Trasladados.—Han sido trasladados los oficiales quintos D. Alfonso Marín Catalá, de Central á la Coruña; D. Luis Izquierdo Balbuena, de la Coruña á la Central; D. Carlos Gómez de Zamora Cruéghé, de Rentería á Bilbao; D. Manuel Flor é Izaguirre, de Bilbao á Rentería.

DE HACIENDA

Combinación de personal

El Rey ha firmado los decretos referentes á las siguientes jubilaciones y nombramientos.

Jubilando á D. Eduardo Villanueva Rodríguez, jefe de Administración de segunda clase y de Sección de la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mutuo.

Nombrando para esta vacante, de conformidad con los artículos 6.º y 26 de las Leyes de 19 de julio de 1904 y de Presupuestos de 28 de diciembre de 1908, á D. Rafael Riaño.

—Idem con arreglo á los mismos artículos, jefe de Administración de tercera clase y de la Sección de Inspección de la Intervención general de la Administración del Estado, á D. José Valloerba y Mexía.

—Idem id. id. inspector regional, jefe de Administración de cuarta clase y de Sección de la subsecretaría del ministerio, á D. Carlos Vieyra de Abreu.

—Idem id. id. subdirector segundo de la Deuda y Clases pasivas, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á don Antonio Díaz Cañabate.

—Idem por traslación jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección general del Tesoro público, en comisión, á D. Manuel Obregón y Ochoteco.

—Idem con arreglo á los artículos 6.º y 26 de las leyes de 19 de julio de 1904 y de Presupuestos de 28 de diciembre de 1908, subdirector tercero de la Deuda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Ramón Elizalde y Suárez.

UN COMBATE

Portugueses y belgas

BRUSELAS. En la frontera belgoportuguesa del Africa se ha librado un serio combate entre portugueses y belgas.

La lucha fué muy encarnizada. Ambas partes sufrieron pérdidas de importancia.

No hay hasta ahora más noticias de este suceso, que ha producido gran impresión.

El origen de todo debe ser una cuestión de fronteras.

DE PARIS

El ministro de Instrucción á Madrid

PARIS. El ministro de Instrucción pública ha recibido la visita del embajador de Francia en Madrid.

Le acompañaban el rector de la Academia de Burdeos y el de la de Tolosa.

El objeto de la visita no era otro que el de invitar al ministro á que vaya á Madrid para presidir personalmente la inauguración del Instituto Francés.

Según parece, el ministro accedió á los deseos que le manifestaron.

Esta será la primera vez que un ministro de Francia asista personalmente á la inauguración de una obra francesa en país extranjero.

Algunos periódicos de hoy se ocupan de este próximo viaje y lo comentan.

Le Matin dice que la visita del ministro no producirá en los españoles el mejor efecto.

La inauguración aludida se celebrará el mes de marzo.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

EL PAN DE VUESTROS HIJOS A los escritores y artistas

Cuando me apasionó la literatura en los primeros años de mi exaltada mocedad, tanto como los volúmenes de la Colección de Autores Españoles, donde lei centenares de comedias antiguas, me robaban el sueño los tomos en que Baudry, editor francés, había coleccionado, además de muchas obras clásicas, las de los poetas y dramaturgos castellanos del siglo. Larra y Espronceda, Gil de Zárate y Hartzénbusch, Bretón de los Herreros y Eguillaz, Martínez de la Rosa, Toreno, Campomayor y el poeta legendario, el genio de la raza, el mago de nuestra juventud, el gran Zorrilla. Estos libros iban encabezados con prólogos críticos, biografías y el retrato del autor. Su contenido era como la mitad de un volumen de Rivadeneyra. Las Obras Completas del autor del Tenorio, en tres tomos, costaban seis duros. Admirábame tanta baratura, y no comprendía cómo un editor de París pudo idear aquellas colecciones de obras modernas para que los pobrecitos aficionados tuviésemos por escaso dinero abundante satisfacción.

Vino á parar junto á mi casa, en una de huéspedes, un joven francés, que se hizo amigo mio al enterarse de que yo «era literato». El, dedicado al comercio, había venido á España para perfeccionarse en el idioma castellano. Constantemente hablábamos de literatura, y además de interesarle mucho lo que yo pudiera decirle de los autores contemporáneos y del siglo de oro, leía él con asiduidad la *Historia de la Literatura Española*, de Amador de los Ríos, que yo no había visto aún por el forro. Era simpático, afable, modesto, estudioso y se llamaba Hipólito Garnier. Recordaba yo algunos libros castellanos, de poca importancia para mis aficiones, publicados en París por la Casa Garnier Frères. No comprendí entonces el negocio que pudiera ser publicar en Francia libros castellanos, y hasta opiné que Hipólito perdía el tiempo lastimosamente.

Los libros nuevos de Madrid—y no era imaginable que ningún libro español de alguna importancia se publicara en otra parte—advertían en su lomo que aumentaba su coste en provincias. En cambio, aquellos libros castellanos de París costaban lo mismo en Francia y en España.

Un día se despidió Hipólito, y no volví á saber de sus andanzas; yo seguí empeñado en cultivar la literatura, sin desanimarme al oír á todas horas que «las letras en España nunca dieron de comer». Cuando se tiene una vocación verdadera, ¿quién se preocupa del provecho? Doce ó quince años pasaron, y una mañana me saludó en la calle un caballero muy afectuoso: era Hipólito Garnier. Y supe que, de regreso en París, conociendo ya nuestro idioma y enterado con alguna suficiencia de nuestra literatura y de nuestro comercio de libros, sus tíos le habían dado la representación de la Casa para recorrer todas las Repúblicas de América; un viaje de cuatro años; las ediciones castellanas de París derramadas por el Nuevo Mundo hasta el confín más lejano; una fortuna hecha con las comisiones; Hipólito era ya un hombre que vivía de renta.

Entretanto, como desde tiempo inmemorial, ¿qué hacían los jóvenes de las familias de libreros y editores madrileños? Desperzabanse ó pudriábanse pegados á la tabla del mostrador ó al pupitre del escritorio, jugaban al billar y al tute ó iban y venían de la Universidad, á caza de un título de abogado. ¿Cuántos abogados y tresillistas ha producido el negocio editorial en Madrid? ¿Cuántos descendientes de los hombres enriquecidos con el papel impreso han cruzado los mares?

Cuando supe á qué precio se vendían en América las obras castellanas impresas en Castilla, comprendí «el misterio» de las Casas editoras de París, de Nueva York, de Londres, de Leipzig, de Milán, publicando libros españoles.

Mientras en España «nadie podía vivir decorosamente de las letras», abriase á nuestra producción literaria el mercado mayor de la tierra. La imprenta de los primeros tiempos floreció en Madrid, en Barcelona, en Zaragoza, en Valencia, en Tarragona; en la época de Cervantes iban ya infinitos libros nuestros á las Indias, con fundamento calcula Rodríguez Marín que se embarcó casi la mitad de la primera edición del «Quijote». ¿Quién tiene la culpa de que un árbol tan florido no haya fructificado? ¿Quién esterilizó la obra de los conquistadores y de los poetas? El comercio español, que no supo aprovecharla.

Cuando en Francia, en Suiza ó en cualquier parte del mundo se abre una cátedra de idioma español, echamos las campanas al vuelo. ¿Qué honra para la familia! Pero los extranjeros no estudian el español como las señoras españolas el francés ó el inglés para «lucirse» chapurreando y para leer novelas. Cada vez que un extranjero coge la gramática española, nos cuesta perder un pedazo de pan. Podemos alegrarnos, y que la Prensa dé la noticia con regocijo! El primer síntoma de la pérdida de Filipinas, lo advirtió un librero al recibir un pedido considerable de gramáticas españolas. «No es un aviso».

Mientras las industrias alemanas producen en competencia con las francesas y las inglesas, el comercio alemán preparaba una legión de mozos instruídos en el idioma y en las costumbres de varios países. Primero enviaron las mercancías con descuentos enormes y facilidad en el pago; después las llevaban sus representantes, que al mismo tiempo que las extienden y las multiplican invaden las funciones del comercio extranjero. Hay en Madrid millares de tudescos y de suizos, mu-

chos de los cuales acaban estableciéndose, apurando hasta la saciedad el negocio; y no creáis que al evitarse intermediarios el público sale favorecido; esa es la ilusión, pero la realidad comprueba que al suprimir transacciones no disminuyen los precios, lo que hacen es aumentar las ganancias.

América pedía libros á España, y nuestros libreros, nuestros editores, dificultaban y encarecían los pedidos. Ahora se lamentan de lo que por allá se les debe, sin pensar que no es posible servir un mercado á tal distancia y sin frecuentarle. Es cierto que figuran en los libros de muchas casas partidas incobrables por valor de muchos miles de duros; pero es cierto también que se hicieron muchas fortunas con los libros «matando la gallina de los huevos de oro». ¿Cómo servirían los libros para el Nuevo Mundo los que por enviarlos á cien kilómetros de la capital aumentaban su precio en un 10 por 100? La costumbre se ha borrado ya, pero ¿á buena hora! También en los negocios de América ponen más cuidado, no mucho; pero ¿llegan á tiempo? ¿Pueden competir con el arraigo de las casas extranjeras en la producción y exportación de libros castellanos?

LUIS RUIZ CONTRERAS

GRAN MUNDO

Ayer por la tarde, la marquesa de Argüelles reunió á algunos de sus amigos para disputarse una copa en un concurso de bridge.

También se organizaron algunas mesas de tresillo.

Entre los jugadores figuraban las marquesas de Arco Hermoso, Villamediana, Seijas, Miravalles, Ahumada y Valdefuertes; condesas de la Encina y Villar de Felices, y señoras y señoritas de Santos Guzmán, Díaz Martín, Linares Rivas, Suárez, Carvajal y Quesada, López Chicheri, etc.

General Ezpeleta, marqueses de Miravalles, Ahumada, Villamediano; conde de Villar de Felices, señores de Suárez Feduchi, Pineda, Rojas, Castro, Linares Rivas, etc.

Ganó la copa de bridge, que era de vermeil con un adorno de esmalte, y muy linda, la bella señora de Suárez (née Santos Guzmán).

La marquesa de Argüelles y sus hijas hicieron los honores con suma amabilidad.

—Los señores de Sarthou (D. Rafael) y el Sr. G. Gómez Rico han participado á sus amigos el efectuado enlace de sus hijos respectivos D. Alfonso de Mendoza y Esteban R. de Arellano, y Elia G. Gómez Ramirez de Arellano, ofreciendo el joven matrimonio su casa de la calle de Valenzuela.

—A fines de enero se celebrará el enlace del joven y distinguido ingeniero de Minas D. Adolfo Tornos y Lafitte, hijo del ex fiscal del Tribunal Supremo D. Andrés Tornos, con la linda señorita Victoria Pulido, que pertenece á una distinguida familia de Oviedo.

—El insigne pintor D. José Moreno Carbonero ha instado á sus amistades para ver el retrato de S. M. la Reina Victoria, que acaba de pintar, y es una de las más hermosas concepciones que ha producido su inspirado pincel.

Esta obra maestra estará expuesta en la Academia de San Fernando hasta el día 18 inclusivo.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha rehabilitado, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Peralta á favor de D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Taedon para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

El nuevo conde de Peralta es el menor de los hijos de la marquesa viuda de Villadarias, hermano de D. Carlos, poseedor del título, y de D. Francisco.

Está casado con una distinguida dama, doña Josefina Chavarrí y López Domínguez.

—Se encuentra en Madrid la señora viuda de D. Eduardo de Ibarra, de Sevilla.

—La señora viuda de Iturbe saldrá mañana para París, con su hija Piedad y la señorita Carolina Carvajal y Quesada, que va á pasar un mes con ellas en la capital de Francia.

—Con motivo del fallecimiento de su hermano político, el conde del Puerto, los marqueses de Santa Cruz han regresado de París.

MADRIZZY

La detención del aviador Lacombe

El aviador M. Lacombe, muy conocido en España, nos escribe una amable carta rogándonos expliquemos á nuestros lectores las causas de la detención que sufrió á fines de noviembre en Villeneuve-Sur-Lot (Francia), suceso que nos comunicó nuestro corresponsal en París en una de sus conferencias telefónicas.

Según los recortes de periódicos que nos adjunta, el domingo 24 de noviembre, los aviadores Maicon, Lacombe y Beard, organizaron un mitin de aviación en Villeneuve-Sur-Lot.

En vista del éxito, decidieron celebrar otro el martes 26.

Como este día lo era de feria, los comerciantes de la población rogaron al alcalde prohibiera volar á los tres aviadores.

El alcalde lo hizo así.

Maicon y Beard le obedecieron. Lacombe se obstinó en volar, y cuando estaba preparando su aparato llegaron los gendarmes y se lo llevaron detenido.

No estuvo un momento preso, pero Lacombe se ha quejado al Aero Club de la conducta del alcalde.

Como se ve, el suceso no tuvo ninguna importancia ni perjudicó en lo más mínimo al buen nombre del intrépido aviador.

HAUS SACH

Ahora que en nuestro real coliseo comienzan las representaciones de la ópera de Wagner, *Los maestros cantores de Nuremberg*, creemos oportuno recordar algunos rasgos de la vida del personaje principal de la obra, Haus Sach.

El nombre glorioso de este eximio poeta, músico y zapatero, que evoca aquella época lejana de luchas y contiendas religiosas, va unido al de Lutero y al de la Reforma, como el más famoso cantor de sus anhelos y rebelías; nombre que, si no palpítase aún en el corazón de todos los alemanes por olvido tal vez de su historia, sería inmortal por haberlo llevado á la escena del teatro y hécholo revivir en nuestros días el genio también inmortal del músico de Bayreuth.

Habitados á verle desarrollar con su incomparable grandiosidad en un medio heroico, extrahumano y ultraterreno; sintiendo y haciendo sentir con él las pasiones de dioses, ninfas, ondinas, de todos los seres de la Creación, en ese mundo azul y misterioso del ensueño, parecería genialidad incongruente de nuestro gran músico verle descender al taller de humilde zapatero; más no, que en la mente del coloso no vibró jamás la idea filosófica y musical sin un algo profundo y extraordinario, y en Haus Sach vivió con clarividencia suma que aquel hombre bueno y modesto era tan grande cual aquellos héroes y dioses á que en otras ocasiones diera vida y realidad al conjuro de su evocación artística, representando la encarnación viva y eficaz de la Alemania del siglo XVI.

Toda la poesía, todo el espíritu religioso que luego había de ser «Alma mater» de aquella nación, la más musical del orbe, en el cuerpo del zapatero encarnaron como contraste y ejemplo de lo que debe ser y es el artista, que naciendo así por la voluntad de Dios, se sobrepone al medio, contrario casi siempre á su vocación, imponiéndose y triunfando al fin á despecho de cuanto nos rodea sobre la tierra, por el mágico é invencible falldán del genio como si por mandato divino se moviese.

Verdadera imagen de su tiempo realiza en él una misión augusta; dignificado y enaltecido su nombre por los laureles de su gloria, muestra á los siglos venideros cómo puede ser admirado y admitido como caballero el hombre de la clase más humilde de nuestra Sociedad; y no de otro modo fué considerado Haus Sach por el Emperador Carlos V, durante la estancia de éste en Nuremberg, en 1547, antes de la célebre batalla de Mühlgler, invitándole al banquete con que obsequiara al Sr. Landgrave, al burgomaestre y á lo más significado de la burguesía de la ciudad, para lo cual, envió una invitación á la modesta casa de la Mehlgasse, (callejón de la Marina), en donde vivía Haus Sach con su familia.

Trabajaba éste en su oficio machacando suela cuando vino, sorprendido, aparecer ante su vista al brillante heraldo del Emperador, con casco y trompeta de bruñida plata, que en las ennegrecidas manos del zapatero depositó el pergamino, de ancha orla dorada, por el cual se invitaba al poeta Haus Sach (así rezaba la invitación) al banquete en que Carlos Rex sentaría á su mesa á lo más florido de la nobleza flamenca y castellana de su corte.

Cuenta la crónica de aquellos días que el famoso D. Fernando Alvarez de Toledo, duque de Alba, hubo de permitirse, al examinar la lista de los convidados, poner ciertos reparos al ver entre éstos el nombre del zapatero, diciendo al César:

«Este hombre ha hecho tanto mal á Alemania con sus versos y con su música como el mismo Lutero. ¿Quién sabe, señor, si tomará el banquete de V. M. como asunto de una picante sátira?»

—Será menos probable que la escriba si viene y participa de mi generosidad que si se queda en su casa refunfuñando—fué la contestación, indulgente y diplomática, del gran Emperador.

Efectivamente, Haus Sach asistió al banquete con sus mejores galas; vestía traje de terciopelo pardo, con adornos de plata y encajes, y ceñía su cuello larga cadena de oro macizo, más gruesa y valiosa que la regalada por el Emperador á su favorito duque de Alba.

Su arrogante presencia; su cara noble y expresiva; su frente espaciosa, coronada de naturales rizos, que empezaban á encanecer en aquel entonces; sus ojos, rasgados, de azul oscuro, clarísimos en su expresión, revelando la grandeza del alma del más dulce *meistersinger* de Alemania, produjo en el ánimo del Emperador profunda y agradable sensación.

Las poesías que él mismo cantaba con melodiosa voz y con música también suya se iban extendiendo por todos los ámbitos de su patria, sin que él, tranquilo en su casa, tomase parte activa en aquellas contiendas que hacían empuñar las armas á todos los hombres de su país, inspirándose en su famoso coral el *Ruiseñor de Witemberg*, del que Wagner ha extractado algunos fragmentos para sus *Maestros cantores* (segundo cuadro del acto tercero, escena quinta).

En nuestro tiempo, no hace mucho, la ciudad de Nuremberg ha elevado un monumento al zapatero ilustre, á cuya erección quiso contribuir Wagner con el importe de las primeras representaciones de su preciosísima ópera *Los maestros cantores*.

ENRIQUE O'NEILL

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balcánico

CAMINO DE LA PAZ

Comienzan las negociaciones

La primera reunión.

LONDRES. Hoy, en el Palacio de Saint-James, se ha celebrado la sesión inaugural de las negociaciones.

Al medio día llegó el ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey.

Ya estaban reunidos los plenipotenciarios. Llamó la atención lo numerosos que son los delegados griegos.

Los búlgaros son siete y los turcos otros tantos.

Sir Edward Grey penetró en el salón donde celebrarán las reuniones y pronunció un discurso en correcto francés.

Presentó los plenipotenciarios unos a otros y saludólos en nombre del Rey de Inglaterra. Luego congratulóse de que hubieran cesado las hostilidades en Tracia y Macedonia.

Dijo que Inglaterra desea la paz y hace votos por ella.

Expresó su esperanza de que los plenipotenciarios, discutiendo en un ambiente de calma y de concordia, lograrán ponerse de acuerdo.

Contestóle Danef, diciendo que los aliados balcánicos están en perfecta armonía y quieren una paz honrosa y que responda a los sacrificios inmensos que han hecho.

Volvió a hablar nuevamente Grey, y luego se despidió de los plenipotenciarios y salió de Saint-James.

Sus dos discursos han causado excelente impresión.

Una vez solos los plenipotenciarios, convinieron en reunirse mañana, a las once, bajo la presidencia de Danef.

Cada sesión será presidida por el jefe de una plenipotencia, según el orden alfabético de sus apellidos.

Los delegados fueron obsequiados con un «lunch».

En los alrededores de Saint-James habla bastante gento.

Predomina entre ella los periodistas y los fotógrafos.

Pesimismo.

LONDRES. Las impresiones de la primera conferencia celebrada hoy son pesimistas. Se acentúan las disidencias entre los aliados.

Se teme un rompimiento.

¿Nueva dinastía?

BUDAPEST. Dice un periódico húngaro que Italia y Austria se han puesto de acuerdo para arreglar la cuestión de Serbia.

Esto se hará mediante un cambio de dinastía, abdicando los Karageorgevich y proclamándose Rey de Serbia y Montenegro al Rey de Montenegro.

¿La guerra europea?

Lo que se dice en San Petersburgo.

SAN PETERSBURGO. Los elementos militares hablan de la guerra con Austria como de cosa inevitable y cercana.

Tratadistas reputados como Stolipine, hermano del antiguo ministro, escriben que puesto que la guerra austrorusa es inevitable, Rusia debe escoger el momento, y muestran la creencia de que el más indicado es el actual.

Nuevas declaraciones de Danef.

LONDRES. El presidente de los plenipotenciarios búlgaros, M. Danef, ha insistido en las declaraciones que ayer hizo en París, repitiéndolas en parte y en parte amplificándolas.

Se ha detenido principalmente en el punto de la entrega de Andrinópolis a que Bulgaria aspira.

Al decir de M. Danef, como en ese punto ha de ser firme la actitud de los representantes búlgaros, queda planteado desde el primer momento este dilema: «O Turquía se decide a entregar la plaza de Andrinópolis a Bulgaria, o la guerra continúa inevitablemente».

Ese ha de ser el primer punto a tratar. Si los turcos se obstinan en no ceder, ahí habrán terminado las negociaciones.

En caso contrario, continuarán, tratándose sucesivamente de estos otros puntos: «Albania, fronteras, Asia Menor, Dardanelos e indemnización de guerra».

Las impresiones acerca de la conferencia de embajadores siguen siendo muy pesimistas.

Incantación de barcos.

MILAN. El servicio marítimo entre Venecia y Trieste ha quedado suspendido por seis días a consecuencia de haberse incautado el Gobierno austriaco, para la movilización de fuerzas, de todos los buques destinados a dicho servicio.

Actitud de los armenios.

CONSTANTINOPLA. Muestran los armenios la tendencia a aprovecharse de la reunión de embajadores que se celebra en Londres para mejorar la situación de Armenia, amparándose en lo previsto por el artículo 61 del Tratado de Berlín.

Tenían el propósito de enviar al anciano patriarca armenio a Londres; pero nada han resuelto todavía acerca de este punto.

Combate naval.

CONSTANTINOPLA. Según noticias oficiales, la escuadra turca y la griega tuvieron ayer un encuentro a la salida de los Dardanelos.

Sostuvieron una lucha empuñadísima.

Por ambas partes hubo bastantes bajas. Hasta aquí las noticias oficiales, en las que, como se ve, no se precisa de parte de quién se decidió la victoria.

Las noticias particulares están tan en desacuerdo, que a la postre tampoco se sabe qué flota es la que huyó.

Los despachos de origen turco dicen que el buque griego *Averof* sufrió grandes averías, obligando así a la escuadra griega a retirarse precipitadamente.

En cambio, las noticias procedentes de Grecia aseguran que la flota turca tuvo que huir y refugiarse nuevamente en el Estrecho de los Dardanelos.

En lo único en que están conformes todas las noticias es en que el combate tuvo lugar a las ocho y veinte de la mañana, y en que el fuego se hizo a distancias que oscilaron entre 2.000 y 7.000 metros.

Las negociaciones

Ya no se retirarán.

LONDRES. La nota saliente, lo que más curiosidad despertaba en la reunión de los plenipotenciarios balcánicos y turcos, celebrada ayer, era ver si los turcos rechazaban a los griegos.

La casualidad hizo que unos y otros llegasen al mismo tiempo.

Uno de los delegados griegos, que conocía a los otomanos, saludó a éstos y les presentó a sus compañeros.

Luego, en la reunión, todos los ojos estaban puestos en los otomanos, para ver si rechazaban a los griegos o no.

Pero no ocurrió nada.

Hoy ya, aunque los turcos protestasen, los griegos no se retirarán, alegando que ya han tomado parte en las negociaciones, sin que protestase nadie.

En la reunión de hoy fijarán los reunidos su programa.

La discusión propiamente dicha comenzará mañana.

Los embajadores.

LONDRES. La Conferencia de los embajadores comenzará hoy.

Tendrá lugar en el ministerio de Negocios Extranjeros.

No hay programa todavía.

Dependerá del curso que los debates tomen.

Austria y Serbia.

VIENA. El Emperador Francisco José cree que la situación ha mejorado mucho respecto a Serbia.

Hoy ha recibido al ministro de Negocios Extranjeros y al ministro dimisionario de la Guerra.

La noticia de que Austria pensaba pedir a Serbia la evacuación de Durazzo ha sido desmentida.

El incidente referente al cónsul austriaco de Prizrend también ha sido resuelto favorablemente.

Todo parece indicar que no ha de turbarse la paz entre los dos naciones.

Dictadura militar?

VIENA. Circula el rumor de que en Constantinopla se teme el establecimiento de una dictadura militar de los Jóvenes Turcos, bajo la presidencia de Nazim pachá.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

17 de diciembre de 1862.

BERLIN 15. El conde de Coltz ha sido nombrado embajador en París. Es la vez primera que Prusia nombra embajador en Francia.

VARSOVIA 15. Han sido presos once de los autores de un horrible asesinato cometido por orden del Comité secreto revolucionario.

PARIS 15. Cuando el Príncipe Alfredo había obtenido 110.000 votos, recibió el Gobierno griego la resolución de las Potencias y la proposición inglesa de ceder las Islas Jónicas si eligen al ex Rey de Portugal.

MEJICO (sin fecha.) Ha tenido lugar una batalla en Puente Nacional.

Los mejicanos han sido derrotados y su comandante ha caído prisionero.

Dícese que 8.000 franceses van a ocupar ia Sonora.

SAN NAZARIO 16. Han desembarcado 4.000 zavaos.

Los franceses entran triunfantes en Jalapa que defendían 2.500 mejicanos. También han ocupado el fuerte Medellín, importante para el acopio de provisiones.

Se han embarcado 12 compañías para Tampico.

Tribunales

Tolstoi absuelto después de muerto.

SAN PETERSBURGO. El publicista Korolenko publicó a primeros de año, en su revista *La riqueza rusa*, la obra póstuma de Tolstoi, titulada *Últimos escritos del venerable Fedor Kusmisch*.

Dicho trabajo literario se fundaba en la leyenda popularísima en Rusia de la falsa muerte del Czar Alejandro I.

Creen los campesinos rusos que este Soborano terminó su vida en la Siberia, como un anacoreta, bajo el nombre de Fedor Kusmisch, y que sepultaron en el panteón imperial el cadáver de un individuo que se le parecía físicamente.

Tolstoi, apoderándose de este tema, puso en boca de su personaje tales declaraciones políticas y religiosas, que la leyenda fué denunciada.

Como Tolstoi murió hace tiempo, según todos saben, fué procesado Korolenko, en virtud del artículo 126 del Código ruso.

Condenado en primera instancia, Korolenko apeló a la Audiencia.

Defendióse el mismo, el 10 de diciembre, diciendo que la obra de Tolstoi por cuya publicación se le perseguía era la más alta y más bella de todas las consagradas a la memoria de Alejandro I.

La Audiencia declaró que *Los últimos escritos del venerable Fedor Kusmisch*, aunque revolucionarios, no deben ser prohibidos ni condenados, y absolvió a Korolenko.

Este fallo ha causado gran alegría en los círculos literarios rusos.

CONTRA LA GUERRA

Demostración sindicalista

Por la tarde.

PARIS. La tarde ha sido más agitada que la mañana.

La huelga preparada por los elementos de la Confederación del Trabajo para protestar contra la guerra, no ha sido general, pero sí bastante extensa.

Hasta ahora no han holgado los electricistas, los tranviarios ni los empleados del Metropolitano.

En cambio, casi todos los «chauffeurs» se han negado a trabajar.

Una Compañía que emplea 2.500 de ellos, sólo ha logrado reclutar hoy 103.

En las demás Empresas de autos, la proporción de huelguistas ha sido análoga.

En algunos teatros, los tramoyistas no han querido trabajar.

En otros sí lo han hecho.

A causa de la huelga no puede verificarse en el teatro Sarah Bernhardt el ensayo general de la obra inglesa, traducida al francés, «Kismet».

Donde ha habido más huelguistas ha sido en las fábricas y talleres y en los gremios de construcción.

En la Bolsa del Trabajo la afluencia de obreros todo el día ha sido extraordinaria.

Entraban y salían a miles los sindicados. Los alrededores estaban custodiados por la Policía.

Hasta las cinco y media de la tarde, hora en que telefonó, los incidentes ocurridos han sido de escasa importancia.

En la calle de Michelet un grupo de huelguistas apedreó un tranvía.

El conductor de éste resultó herido de un botellazo.

En otra calle, unos cien obreros atacaron a algunos agentes.

Hubo sablazos, pedradas y carreras.

Termina la jornada.

PARIS. Al terminar el día no se tienen noticias graves de la jornada de hoy.

En París ha habido, como anuncié, más de veinte mítines.

El más accidentado ha sido el de obreros electricistas.

Al salir se organizó una manifestación. Los manifestantes derribaron un tranvía.

Hubo una colisión entre huelguistas y policías.

Un guardia ciclista resultó herido. De 20.000 albañiles han holgado 9.000.

El mayor número de huelguistas lo han dado los *chauffeurs* y los cocheros.

En un «garage» de 800 automóviles sólo han salido 125.

En otro de 400 han salido solamente 50.

Las noticias de provincias no acusan gravedad.

Sólo en Lyon ha habido colisiones.

Los huelguistas cortaron los hilos del telégrafo y rompieron las agujas de los tranvías.

¿Ciento veinte mil en París?

PARIS. La demostración sindicalista contra la guerra, verificada ayer, está siendo muy comentada.

El Gobierno le quita importancia.

La *Bataille Syndicaliste*, órgano diario de la Confederación del Trabajo, dice que según los datos oficiales de los secretarios de los Sindicatos parisienses, el número de huelguistas fué de 120.000.

La Policía ha practicado un registro en el local de la Bolsa del Trabajo.

Descubrió 10.000 tarjetas confederales, donde había sido impreso lo siguiente: «Tarjeta de huelga.—Orden de movilización para el paro general revolucionario.—Ante la insurrección que la guerra.—Hay que combatir los asotes de la Humanidad, el alcoholismo y el militarismo.»

Muchos miles de tarjetas iguales fueron repartidas ayer entre los obreros parisienses.

La Policía practica diligencias.

Hasta dicha hora, las manifestaciones y los actos de «sabotaje» habían sido obra de los huelguistas.

Pero desde las seis en adelante los obreros desaparecieron de las calles, siendo sustituidos por los apaches.

Una banda muy numerosa de estos individuos penetró en la ciudad al grito de «¡Viva Bonnot!»

Lo saqueaban todo a su paso. Las tiendas se cerraron.

Llovían las piedras sobre las muestras de los establecimientos, y el pánico llegó a ser espantoso.

Una columna de agentes de Policía atacó a los apaches.

Estos la pusieron en fuga, después de una sangrienta colisión, en que fueron heridos ocho agentes, algunos de gravedad.

La Policía, derrotada, refugióse en una Inspección, que fué sitiada por los apaches.

Entonces salieron a la calle dos escuadrones de coraceros y dos compañías de Infantería.

Los apaches, reforzados por algunos anarquistas, rompieron 200 faroles, y el centro de la ciudad quedó en la oscuridad más completa.

En la plaza del Puente fué construida una barricada, que la Infantería tomó por asalto.

En esta lucha fué herido gravemente un oficial.

Muchos apaches subieron a los tejados de las casas de la plaza del Puente, y desde ellos apedrearon a la fuerza pública.

El prefecto y el alcalde fueron alcanzados por sus piedras y sufrieron contusiones.

Los disturbios duraron hasta las once de la noche, hora en que se dispersaron los apaches.

Muchos huyeron de la ciudad, y hoy se les persigue por los pueblos de las afueras.

Siguen presos más de veinte.

En Lyon estos sucesos han causado impresión profunda.

ANTES LA MUERTE

Dos presidiarios se despiden del mundo

LONDRES. Un caso único en los anales de las prisiones inglesas se ha producido en el presidio de Maidstone.

Dos condenados a muerte, Sidney Bunyan y Harry Finch, cuya pena había sido conmutada recientemente por la de trabajos forzados a perpetuidad, han puesto fin a sus días, degollándose.

Este acto lo habían preparado pacientemente.

Los dos presos, para realizarlo, tuvieron, con enorme trabajo, que convertir en instrumento cortante un pedazo de hierro cogido en el taller de trabajos.

Antes de poner en práctica su siniestro proyecto se barricaron en su celda.

El vigilante que les llevó la comida por la mañana tuvo que forzar la puerta.

En la celda encontró a uno de los detenidos muerto en su cama y el otro agonizaba tendido en el suelo.

En dos pizarras habían dejado escritos los presos, antes de morir, mensajes de despedida. Uno de esos mensajes estaba en verso.

¡Muy pocos céntimos al día en Nesfarina aseguran la perfecta nutrición de los niños!

TOROS EN MÉJICO

GUADALAJARA (Méjico), 15. Se ha celebrado con gran entusiasmo la corrida de toros, lidiándose ganado de San Nicolás de Peralta, que resultó, en conjunto, buenísimo y bravo.

Nueve caballos quedaron en la arena.

Los matadores encargados de despachar la corrida fueron Llaverito y Punteret.

El primero estuvo muy bien toreando y valiente con el estoque, escuchando muchas palmas.

Punteret, que ya se ha ganado el cartel para muchas temporadas, ha obtenido un nuevo éxito ante este público.

El valiente madrileño estuvo con el capote, como siempre, incansable, haciendo filigranas y cosechando palmas.

Con la muleta ejecutó faenas superiores, dando a cada toro el castigo que merecía, alternando la vistosidad con la preparación.

Sobre todo en los pases de pecho, Punteret consigue emocionar por ceñirse demasiado y clavar los pies.

Sus toros, bien muleteados, llegaron a la muerte bien.

Con el estoque, como siempre, quedó a gran altura, oyendo estruendosas ovaciones en todos y llegando al delirio en el último toro, al que tiró patas arriba de un colosal volapié, que fué premiado con la oreja de su enemigo y con repetidas ovaciones.

Banderillearo y bregando se distinguió Bizoqui.

MISCELANEA

Huelga terminada.

LONDRES. Ha terminado la huelga de ferroviarios.

Sin embargo, subsiste la amenaza de reanudarla si no se les perdonan las multas del jornal de seis días.

Jaurés y Berenger.

PARIS. El «leader» socialista Jaurés ha nombrado esta noche sus padrinos para que se entiendan con los nombrados por M. Berenger.

La presidencia.

PARIS. Por haberse retirado definitivamente, como candidato a la presidencia de la República, M. León Bourgeois, los radicales buscan otro candidato, inclinándose a M. Ribot.

Renuncia del Presidente de Santo Domingo.

SANTO DOMINGO. El arzobispo Nouel, recientemente elegido Presidente de la República dominicana, ha presentado la dimisión al Congreso.

Choque de trenes.

GANTE. Un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías.

Han resultado heridos numerosos viajeros. Faltan detalles precisos.

Asamblea de la Prensa extranjera.

PARIS. La Asociación Sindical de la Prensa extranjera ha celebrado asamblea general.

Ha sido elegido presidente Mr. Parnard, redactor corresponsal de «La Tribuna», de Nueva York.

Sustituye al periodista español D. Ricardo Blasco, que ha tenido que abandonar el cargo por motivos de salud.

La reina de los mercados.

PARIS. Ha sido elegida la reina de los mercados descubiertos para la próxima *M. Careme*.

Es la Sra. Herrera, de diez y ocho años de edad.

También han sido elegidas las dos damas que han de acompañar a la reina.

Un saludo.

NIZA (Lunes, noche.) Ha llegado la excursión científica española que dirige D. Odón de Buen.

Los excursionistas han sido muy agasajados por el cónsul español.

Por mi conducto envían un saludo al ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba.

AVISOS UTILES

La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 5, tel. 1.

LA VILLA DE PARIS

87-ATOCHA-87
VESTIDOS
ABRIGOS

La casa más surtida de España.
Se remiten catálogos a Provincias.

LAMPARAS RAY Irrompibles, 10 a 500 bujías. Loma, p. Bilbao, 11

ABRIGOS DE PIEL PARA SEÑORAS

DESDE 125 Pesetas

CONFECCIONES Y JUEGOS DE PIEL

Grandes rebajas EGUILUZ

CALLE MAYOR, 19

NUESTROS VIAJES

« Nuestra próxima excursión »

será a la

Costa Azul é Italia

y saldrá

el 31 de enero de 1913

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín, Lyon, Cerbere.

Muy pronto publicaremos el programa

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO CORREO TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de diciembre de 1862.

Una Comisión de los diputados catalanes compuesta de los Sres. Méndez, Figuerola, Permanyer, Camprodón, Gasset y Salont, va a pedir al Gobierno, en unión con los comisionados por el Ayuntamiento de Barcelona, la demolición de la ciudadela de aquella plaza.

Los periódicos de Barcelona, recibidos ayer, se ocupan de la vista de la causa «Fontanelas», que aun continúa ante la Audiencia de aquella ciudad.

«La Corona» dice: «Tres días llevamos hasta ahora empleados en la vista de la célebre causa «Fontanelas», cuyo acto continuará el lunes, y lejos de amenazar el número de curiosos muchísimo mayor del que permite el local en donde se celebra el acto, ha ido en constante aumento la aglomeración de gente en la entrada y avenidas del edificio.

El procesado asiste a las vistas y es objeto de curiosidad general. Las apuestas en pro y en contra de su identidad se cruzan con vehemencia. El discurso del Sr. Caro ha sido tomado por ocho taquígrafos.»

ANDALUCÍA

Huelga de tranviarios.
MALAGA. (Lunes, noche.) Por disensiones habidas entre el director y los obreros de tranvías, motivadas por la permanencia al servicio de la Compañía de obreros no asociados, se ha planteado una huelga.

Ante el incumplimiento de la ley de Huelgas, ha intervenido el gobernador, practicándose varias detenciones.

La Guardia civil ha ocupado los cruces.

Entre los tranviarios asociados se agita la idea de ir a la huelga total.

El «boycoottage» de los cocheros.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Una Comisión de patronos alquiladores de carruajes ha visitado al gobernador civil para manifestarle que los cocheros practican el boycoottage contra los patronos, y en el caso de que mañana no quede solucionado el conflicto que esa actitud crea, están dispuestos los alquiladores de carruajes de lujo a cerrar sus cocheras.

Mitín monárquico.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Son esperados el día 21 el presidente de la Juventud liberal de Barcelona con varios socios de la misma y de igual agrupación de Madrid, que vienen con objeto de asistir al mitin que organizan las Juventudes monárquicas.

Protección al fomento agrícola.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Consejo provincial de Fomento ha tomado el acuerdo de asociarse a la petición de exención de derechos arancelarios para la maquinaria agrícola necesaria para implantar en la provincia de Sevilla, y en aquellas que el clima lo permita, el cultivo de la pita y de otras plantas textiles similares.

Además se pedirá la exención de impuestos durante el tiempo necesario para que las plantaciones alcancen una explotación regularizada.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico *Satrústegui* que el lunes 16 de diciembre, a las siete horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador a 240 millas de la isla Noronha (Brasil).

Una subasta.

CADIZ. (Lunes, noche.) En la Capitanía del puerto se ha verificado la subasta de la Almadra de la Torre de Atalaya, adjudicándose a D. Jerónimo Gómez Cámara, de San Fernando, que ofreció dar 273.175 pesetas anuales.

Como el tipo de la subasta era el de 70.000 pesetas y un plazo de cincuenta años, el Estado resultará beneficiado en diez millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientas pesetas.

Hubo trece proposiciones.

Funerales.

CADIZ. (Martes, tarde.) En San Francisco se han celebrado funerales en sufragio del que fué en vida representante de la Compañía Transatlántica, D. Francisco Hernando. Presidió el delegado de la Compañía, don Manuel Eizaguirre, asistiendo banqueros, cónsules, navieros, comerciantes, las tripulaciones de los vapores de la Transatlántica y el capitán del puerto.

Daban guardia al túmulo marineros uniformados.

En el Apostadero.—Entrega de mando.

SAN FERNANDO. (Martes, tarde.) El marqués de Arellano, que ha sido ascendido, ha entregado el mando del Apostadero a don Orestes García Padín.

Hizo la presentación del nuevo jefe al personal, pronunciando un elocuente discurso.

CANARIAS

Nuevo diputado.

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) Por más de 500 votos de mayoría, ha sido diputado por la isla de Fuerteventura don Jacinto Bravo Laguna.

El triunfo ha causado gran júbilo.

Procesión.

Presidida por el obispo, se ha celebrado con gran solemnidad la procesión de la Inmaculada Concepción.

CASTILLA LA NUEVA

Comisión a Madrid.

TORRELAGUNA. (Martes, mañana.) Hoy ha salido para esa capital una Comisión de

este Ayuntamiento a fin de gestionar con el director de Correos y Telégrafos la variación del itinerario del coche correo de Madrid a Riaza, pasando por Torrelaguna.

Esta reforma hace tiempo la tiene en solicitada esta villa y los pueblos limítrofes.

CASTILLA LA VIEJA

Los viticultores y la falsificación de vinos.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) La Asociación de viticultores riojanos realiza una activa campaña para combatir las falsificaciones y adulteraciones de vinos, habiendo quedado constituida en muchas localidades delegaciones para perseguir a los adulteradores.

En la estación de Haro está detenido un vagón cuba, cargado de vino adulterado. Procede de Albacete y nadie se presenta a recogerlo.

Las autoridades gubernativas y judiciales han dispuesto que se analice el contenido del vagón.

El presidente de la Diputación, Sr. Ruiz Santolaya, ha publicado en el diario *El Defensor de la Rioja* un bien escrito artículo recomendando que no se ceje en la campaña contra las adulteraciones.

Causa por robo de hace siete años.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida por los delitos de robo y asalto, cometidos en el pueblo de Lagunilla en la noche del 25 de octubre de 1905 por unos sujetos que, enmascarados, penetraron en casa de una vecina rica, llamada Cecilia Sáenz, manifiata a los moradores, amenazándoles con puñales, y robaron 15.000 pesetas, ropas y otros efectos.

No fué posible a raíz de perpetrado el robo conocer quiénes eran los autores, y después de pasados seis años han sido denunciados por uno al que propusieron que tomara parte en el delito.

Los procesados son cinco hombres y tres mujeres del pueblo de Lagunilla, todos puñales.

En la primera sesión se ha suscitado un incidente entre el presidente del Tribunal y los abogados defensores.

Las sesiones de la vista de esta causa durarán toda la semana.

CATALUÑA

La sustitución de los consumos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los vocales asociados se han reunido con los comisionados de la industria y el comercio para estudiar el asunto de la sustitución de los Consumos y determinar si es ó no conveniente el acogerse a la prórroga concedida.

La discusión fué muy animada por los pareceres en pro y en contra emitidos.

Se expuso la opinión de que los vocales asociados no son opositos sistemáticamente a la sustitución del impuesto; pero que debían acogerse al beneficio de la prórroga para el mejoramiento en la resolución del asunto, y a fin de que las clases humildes, si no obtienen ventajas con la sustitución, no salgan tampoco perjudicadas.

Contra los revendedores.

Las órdenes del gobernador para evitar ejerzan su oficio los revendedores de billetes de la lotería ha surtido efecto.

Han desaparecido de los alrededores de las loterías los individuos que se dedicaban a la reventa de dichos billetes. Se supone habrán devuelto a las Administraciones los billetes que tenían en su poder.

Los puertos francos.

Dicen de Tarragona que se ha celebrado una reunión de entidades para tratar del proyecto de ley de depósitos francos.

Asegúrase que hay una entidad bancaria dispuesta a establecerlos en aquel puerto.

Los nacionalistas.

Si no surge nuevo aplazamiento, se reunirá el sábado la Asamblea del partido de Unión federal nacionalista republicana.

Durará dos días y se tratará de la reconstitución del partido.

Los conservadores.

Trátase por los elementos conservadores de obsequiar con un banquete al Sr. Sanz Pérez, que ha sido declarado cesante en el cargo de oficial quinto de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, por haber publicado un folleto en el que se atacaba al ex gobernador Sr. Portela.

En honor de Vallés y Ribot.

El sábado se celebrará en el teatro Español una velada políctileraria, a la memoria del que fué presidente del Consejo general del partido de Unión federal nacionalista republicana, Sr. Vallés y Ribot.

Consistirá en la lectura de trozos de sus obras y en un concierto, ejecutado por la agrupación coral «Cataluña Nueva».

Los ferroviarios.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Sección de ferroviarios Barcelona-Norte se reunió, como anticipamos, en su nuevo local, bajo la presidencia del Sr. Armengol.

Este manifestó que se celebraba la reunión por haberla pedido el número reglamentario de socios y con motivo de los atropellos que, según el orador, viene cometiendo la Compañía del Norte con los que fueron huelguistas.

Después de hablar algunos de los presentes, entró en el local la Junta directiva de la Sección Catalana para cambiar impresiones.

El Sr. Ribalta ofreció el apoyo de la entidad que representa a la Sección Barcelona-Norte.

Por unanimidad quedó aprobada la siguiente proposición:

«Nombrar una Comisión, en la que estén representados todos los servicios, para realizar los trabajos que reclamen los extremos siguientes: celebrar un mitin monstruo en Bar-

celona, juntos con los elementos de la Sección catalana, para protestar del proceder de las Compañías; publicar un manifiesto para enterar a la opinión de lo que vienen haciendo las Compañías con sus obreros; comunicar los anteriores acuerdos al Comité para que éste los traslade al Comité Central.»

Por unanimidad han sido designados los individuos de la Comisión a que se refiere la anterior proposición.

También se ha reunido la Junta directiva de la Sección catalana para tratar del problema ferroviario con respecto al proceder de los representantes de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Asimismo acordaron los delegados formar la candidatura que ha de sustituir a la actual Junta directiva, en vista de que ésta ha presentado la dimisión colectivamente.

Dicha candidatura empezará a repartirse hoy por toda la red catalana.

El primer jueves del año próximo se verificará el escrutinio general.

En favor de Queraltó.

La Comisión organizadora de la campaña en favor de Queraltó ha acordado como último acto realizar el domingo próximo por la mañana una grandiosa manifestación, a la cual asistirán representaciones de toda Cataluña.

Suscripción.

La suscripción abierta para erigir un mausoleo sobre la tumba de Salmerón asciende a 1.696 pesetas.

A Madrid.

En breve saldrá para Madrid el presidente de la Juventud conservadora barcelonesa, señor Díaz, con objeto de dar una conferencia sobre asuntos políticos de actualidad en el Círculo del partido.

Aumento de precio.

En vista del gran número de gabelas que pesan sobre los espectáculos públicos, la mayoría de los empresarios de cines han decidido subir los precios de las entradas.

La Goya.

Esta noche debutará en el teatro Tivoli La Goya, que tuvo un gran éxito en el festival a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Entierro.

Esta tarde se celebrará en Villanueva y Geltrú el entierro de D. Francisco Gumá, que fué diputado varias veces é iniciador del ferrocarril directo a Madrid.

Centro tradicionalista.

Definitivamente el sábado se inaugurará el Centro Tradicionalista, situado en la Rambla. Con tal motivo habrá una velada.

Los propietarios.

Ha visitado al gobernador la Comisión nombrada por los propietarios disconformes con las orientaciones de la Cámara oficial de la Propiedad.

El gobernador ofreció llamar al presidente de la citada entidad para hablar de asuntos de la Cámara.

EXTREMADURA

Los propietarios de los teatros.—Una circular.

BADAJOS. (Lunes, noche.) Los propietarios del teatro López de Ayala han dirigido una circular a los de los demás teatros de España convocándoles para una Asamblea, que se celebrará en Madrid en la segunda quincena de enero, para constituir una Sociedad de defensa contra los constantes abusos de la Sociedad de Autores.

En la circular se formulan quejas por el hecho de que la referida Sociedad conceda su repertorio a las barracas y salones de «variétés», aunque exhiban películas, y se niegue igual derecho a los teatros, colocándolos en condiciones de injusta inferioridad ante la competencia que les hacen aquellos, los cuales pagan menos derechos de autor, menos contribuciones y menos sueldo al personal.

La última circular de la Sociedad de Autores arruina a los teatros de provincias, prohibiéndoles la exhibición de películas en el tiempo en que forzosamente han de estar cerrados por no contar con compañías.

Doble crimen.

BADAJOS. (Martes, mañana.) En el pueblo de Navalvillar de Pola, un individuo de veintinueve años dió muerte a su esposa, destróndola a hachazos.

Después de consumado el crimen se ató brazos y piernas de forma que le imposibilitase todo movimiento, y se arrojó a un pozo, donde ha perecido.

La esposa se hallaba en estado interesante.

Parece que este doble crimen ha sido motivado por los celos.

GALICIA

El ferrocarril Zamora-Orense.

ORENSE. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio ha designado a su presidente, don Luis Maldrina, y al vicepresidente, D. Antonio Malingre, para que, en concepto de comisionados de aquella entidad, y en unión de la Comisión nombrada por la Cámara de Comercio de Vigo, marche a Madrid, con objeto de gestionar la pronta aprobación del proyecto de construcción del ferrocarril de Orense a Zamora.

El tiempo.

ORENSE. (Lunes, noche.) Llevamos cinco días envueltos en densa niebla y con frío intenso. Anoche descendió el termómetro a tres grados bajo cero.

La temperatura máxima en los últimos días pasados ha sido de grado sobre cero. No se recuerda, desde hace muchos años, una persistencia de niebla y frío semejantes.

NORTE DE AFRICA

Sin correos.

CEUTA. (Lunes, noche.) Hace tres días

que carecemos de correos, a consecuencia del temporal de Levante.

Hoy se atrevió a cruzar el Estrecho el vapor *Apóstol*, que se hallaba refugiado en la costa. Sólo traía el correo correspondiente al sábado.

Los vapores *Cabañal*, *James Haynes* y *Cabo Páez* hallanse detenidos por el temporal.

Una Comisión.

El Ayuntamiento ha designado al alcalde, Sr. Trujillo, y a los concejales Sres. Guerra, Mayorga, Calderón y García para que vayan a Madrid a entregar el título de hijo adoptivo de Ceuta al Sr. Villanueva, en señal de gratitud por la subvención concedida al puerto.

Esperáse que el Gobierno nombrará un personal técnico idóneo, que se comprometa a terminar las obras del puerto en el plazo de seis años.

Un fondo periodístico.

CEUTA. (Martes, mañana.) Ha producido excelente efecto el fondo periodístico de «La Mañana», que refleja, con gran fidelidad, las aspiraciones de los que residen en las posesiones españolas de Marruecos.

Conferencia.

El médico titular D. Félix Palacios ha dado una conferencia acerca del alcoholismo a los niños de las escuelas públicas.

Asistieron numerosos maestros y escolares. Después del acto se repartieron dulces y pastas a los niños.

Se reanuda el tráfico.

Se ha reanudado el tráfico de la bahía, que había estado interrumpido por causa del temporal.

El vapor correo «Apóstol» regresó al medio día a Algeciras, recogiendo la correspondencia de los dos últimos días.

Regresó al anochecer a la plaza.

Visita a una mezquita.

Varias Comisiones de moros, pertenecientes a las tribus de Anghera, visitaron ayer tarde la mezquita de Sidi-Embarec.

VALENCIA

La huelga de broncistas solucionada.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La tenaz y hábil gestión del gobernador civil por solucionar la huelga de broncistas, sostenida desde larga fecha, ha dado, por fin, excelente resultado.

En una reunión que ha terminado cerca de las doce de esta noche han aceptado los representantes de los obreros y de los patronos la fórmula propuesta por el gobernador.

Mañana se abrirán todos los talleres.

También han acordado los obreros que el importe de las suscripciones a favor de los huelguistas, que todavía no se ha repartido, sea entregado a los establecimientos de Beneficencia.

Robo en una iglesia.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En el templo del Carmen penetraron ladrones escalando una tapia, aprovechando la circunstancia de hallarse la iglesia en obra.

Sólo pudieron llevarse los candelabros de metal, varios jarrones de porcelana y barra y varias campanillas.

El centenario de Jorge Juan.

ALICANTE. (Lunes, noche.) La Comisión gestora del centenario de Jorge Juan, que había abierto una suscripción popular, ha recaudado 23.000 pesetas.

El Gobierno ha subvencionado las fiestas con 10.000 pesetas.

Familia desgraciada.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) El joven Hermenegildo Amorós, de veintidós años, que se hallaba al cuidado de una noria, en el término de Villarreal, quedó dormido al lado del motor, pereciendo asfixiado.

Es digno de notarse que hace seis días, un hermano del muerto arrojóse al paso del tren, siendo destruido por éste.

Además, hace unos meses, y en el intervalo de tres días, fallecieron sus padres. El Hermenegildo era casado.

El reparto de socorros.

Ampliando detalles de mi telefonema anterior, puedo comunicaros que el total de lo recaudado ascendía a 49.213 pesetas; 7.034 invirtieronse en el pago de medicinas y de jornales a los heridos, quedando 42.179 pesetas, que es la cantidad que se ha repartido ahora.

VASCONGADAS

El Infante D. Carlos.

SAN SEBASTIÁN. (Lunes, noche.) En el sudestremo ha pasado con dirección a Munich el Infante D. Carlos, que representará al Rey en los funerales del Regente de Baviera.

El Infante descendió del carruaje y en el andén conversó con las autoridades que le esperaban.

Dijo S. A. que regresará el día 23 para pasar los días de Navidad al lado de su familia, y añadió que en el sudestremo de mañana pasará el Infante D. Fernando, que también irá a Munich a los funerales, por su calidad de Príncipe de Baviera.

En memoria del maestro Arín.

BILBAO. (Lunes, noche.) El Orfeón Euzkeria organiza para el jueves próximo solemnes funerales por el alma del maestro Arín, que era su director honorario.

El mismo día, por la noche, en los salones del Orfeón Euzkeria, se celebrará una velada necrológica, también dedicada a la memoria del maestro Arín.

Acuerdos de la Junta de espectáculos.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Junta de espectáculos se ha reunido para tratar del telegrama circular del ministro de la Gobernación sobre las condiciones de funcionamiento de los espectáculos.

La Junta ha acordado suspender todos los trabajos hasta que el ministro envíe más aclaraciones, pues con dicha circular hay que clausurar todos los locales de espectáculos de Vizcaya, pues no hay reforma posible que pueda colocar a dichos edificios en las condiciones que se exigen, ni puede darse garantía de seguridad para los espectadores, ya que el peligro puede originarse por causas ajenas a las previsiones que estén mejor estudiadas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. En el teatro Nuevo se ha estrenado *Er cabesota*, alcanzando un buen éxito.

Puértolas estuvo muy afortunado, y graciosísima la tiple cómica Srta. Arellano, que fué muy aplaudida.

Er cabesota durará mucho tiempo en los carteles.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL «TRUST»

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empucho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Afecciones Pulmonares.

Las propiedades calmantes, curativas y vigorizadoras de la Emulsión de Angier, hacen que sea de valor inapreciable para el alivio y la curación de las toses bronquitis, asma, tisis y todas las demás afecciones de la garganta y del pecho. No solo cura y tonifica los pulmones, sino que conserva los órganos digestivos en una condición saludable y ejerce una tónica influencia sobre la salud en general. Aquellas personas que sufren de Bronquitis crónica ó de asma Bronquial encontrarán que la Emulsión de Angier es especialmente conveniente, pues calma la inflamación, alivia la tos y la respiración y facilita la expectoración.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, combinado científicamente y viene recetándose por los Médicos desde hace más de 20 años. Su gusto agradable, su poder de desarrollar el apetito y mejorar la digestión, y sus propiedades exclusivas curativas y vigorizadoras, hacen que sea sin duda alguna la mejor Emulsión que existe, tanto para niños como para adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables deberán comprar enseguida un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia, pues es evidente que les dará satisfacción.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sras. Foyó y Giménez, Calle Genova, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de diciembre de 1862.

Nadie es capaz de averiguar las golosinas que se consumen en las Pascuas del Señor; pero para que se forme una idea aproximada de ello, no ha faltado quien haya hecho el siguiente cálculo: Madrid cuenta con una población de 300.000 almas. Baja por los niños que están en la lactancia, 6.354; por los de un año a siete, entre los cuales, sin embargo, se cuentan los más golosos, 28.908 y 20 por ciento de enfermos, y queda reducido el número de los verdaderamente comilones a 212.000 cuerpos. Dando á cada familia el número de 4 individuos, los 212.000 forman 53.000 familias que van á la plaza Mayor á comprar lo siguiente: un pavo, 30 reales; dos libras de besugo, 8 reales; cuatro cajas de jalea, 20 reales; cuatro granadas, 4 reales; ocho naranjas, 3 reales; cuatro cajas de turrón, 16 reales; leche de almendras, 4 reales; total, 85 reales, que multiplicados por 53.000 familias, forman la suma de

¡¡ Cuatro millones y medio !!

La sesión del Senado de ayer empezó á las dos y media, presidida por el señor duque de Veragua. El marqués de Navaliches pronunció un extenso discurso censurando en algunos puntos la conducta seguida por el general Prim al frente de la expedición á Méjico. El general Pavía dirigió también cargos al conde de Reus, condenando el tratado de soledad y las complacencias tenidas con el Presidente Juárez. Por último hizo uso de la palabra el Sr. Infante, de la Comisión, defendiendo la conducta seguida por el general Prim al retirarse con sus tropas de Méjico, donde el pueblo entero era hostil á los aliados, contra lo que aseguraban algunos melancólicos residentes en París. El general Infante dijo que defendiendo al Gobierno porque cree que, como amante de su patria, debe apoyarlo y con este motivo describió las ventajosas que ha alcanzado el país durante la actual administración. Terminado el discurso del general Infante, levantóse la sesión.

PARA MAÑANA

Calendario y sanctoral

Miércoles 18 de diciembre de 1912.

Saló el Sol á las 7,33.
Se pone á las 16,50.
Saló la Luna á las 22,12.
Se pone á las 11,17.

SANTORAL.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O; Santos Rulo, Zósimo, Teófilo, Víctor y Victoriano, mártires, y Santos Graclano y Anjelmo, obispos y confesores.

SANTOS RUFO Y ZOSIMO, mártires. San Rufo y San Zósimo, de quienes hace hoy conmemoración el martirologio romano, fueron de aquellos primeros y fieles discípulos de los apóstoles, correspondiendo de una manera digna á la fe que recibieron, y deseando que todo el mundo participase de sus doctrinas, las predicaron en la Palestina y en la Grecia, y en todas partes ganaron almas para Jesucristo.

Pero fueron presos en Macedonia y conducidos á la presencia del juez. Y, vista la constancia de los santos en la confesión de la fe católica, fueron martirizados en dicho punto el día 18 de diciembre del año de gracia 116.

Para bñs y estreñimiento, nada como el **AGUA DE CESTONA**

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

Contiene en su parte oficial las disposiciones siguientes:
HACIENDA.—Ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar deuda interior del Estado ó del Tesoro por las cantidades necesarias, á fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de ministros, hasta la suma de 300 millones de pesetas.

—Otra concediendo á doña María de la Purificación Fernández y Cadenas, viuda del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente que fué del Consejo de ministros, la pensión de 30.000 pesetas anuales.

—Otra concediendo un crédito extraordinario al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, importante 629.545,49 pesetas para pago de obligaciones de ejercicios cerrados, y otro al presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, importante 38.430,61 pesetas, para el pago de alquileres de la casa en que se halla instalada la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza.

—Otra aprobando los créditos extraordinarios y suplementos de crédito que se mencionan, y que fueron concedidos á los presupuestos de Guerra, Marina y Gobernación, por reales decretos de 16 de agosto de 1911 y 10 de octubre del mismo año.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 250.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Instrucción pública para los gastos en el presente año de construcción de un Observatorio aerológico en la isla de Tenerife, una estación aerológica en el Observatorio Central Meteorológico, y para la adquisición de aparatos é instrumentos con destino á los mismos.

—Otra concediendo los suplementos de crédito que se mencionan al vigente presupuesto del ministerio de Marina para gastos de raciones de marinería embarcada, combustible, agua, materias lubricantes, entretenimiento y conservación del material, eventuales, pasajes y socorros á individuos de

tropa de Infantería de Marina, y para hospitales y enfermerías.

—Otra concediendo los suplementos de crédito al vigente presupuesto del ministerio de Marina para bonificación de sueldo á las dotaciones de los buques en aguas de Melilla, haberes de marinería desembarcada y haberes de embarco ocasionados por el armamento de buques, y un crédito extraordinario al mismo presupuesto para gastos de instalación y sostenimiento de la Escuela Naval.

—Otra autorizando al Gobierno para elevar en una cantidad que no podrá exceder de 10.311.863,65 pesetas el crédito extraordinario de 6.669.293,21 pesetas, concedido al ministerio de la Gobernación para la construcción del nuevo edificio destinado á Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos, y concediendo un crédito extraordinario, que no podrá exceder de pesetas 1.194.800, con destino á mobiliario del mismo edificio en construcción.

—Otra concediendo á capítulos adicionales de los actuales presupuestos de obligaciones de los departamentos ministeriales los créditos extraordinarios que se mencionan para atender á los gastos que se indican.

—Otra ídem ídem. ídem. con destino al pago de las obligaciones de ejercicios cerrados comprendidas en la relación que se publica.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 210.452,96 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de la Gobernación para el pago de las obligaciones de ejercicios cerrados á que se refiere la relación que se publica.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas al vigente presupuesto del ministerio de Fomento, con destino á los gastos que ocasionen en el año actual los trabajos hidrográficos forestales que han de realizarse en la cuenca del río Aragón para la defensa contra los torrentes y aludes que amenazan el sitio donde ha de emplazarse la estación internacional del ferrocarril de Francia por Canfranc.

—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de la Asociación Protectora de Artesanos Jóvenes, domiciliada en esta corte.

—Otra autorizando á la Compañía del ferrocarril de Molins de Balaguer para que satisfaga en metálico el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para la elección de jurados de los Tribunales industriales.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto aprobando el nuevo pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los reclusos en la Prisión del Estado, de Cartagena, y su enfermería.

—Otro indultando á Mariano Quinquilla Placer de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.

—Otro ídem del resto de las penas que le falta por cumplir á Francisco Murciego.

—Otro, conmutando por las de seis meses de arresto mayor y multa de 150 pesetas, las penas impuestas á Salvador Carbonell Montezinos y Salvador Sanabre Hernández.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, al vicealmirante de la Armada chilena señor Luidor Pérez Gacitua.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos incluidos en las relaciones que se publican las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las Provincias Vascongadas y Navarra y en las posesiones españolas de Melilla, y ampliando los recursos destinados al fondo de derechos pasivos del Magisterio.

La Muñeca Parísión

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

PENSIÓN A LA VIUDA DEL SR. CANALEJAS

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han declarado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. Se concede á doña María de la Purificación Fernández y Cadenas, viuda del Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente que fué del Consejo de Ministros, la pensión de 30.000 pesetas anuales.

Al fallecimiento de dicha señora, ó en el caso de que cambiara de estado, la pensión pasará íntegra á sus hijos D. José María, doña María de la Asunción, doña Luisa, doña Enriqueta y doña Blanca Canalejas y Fernández, quienes la disfrutarán vitaliciamente por partes iguales y con derecho de acrecer entre sí.

Por tanto; Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesíásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á catorce de diciembre de mil novecientos doce.»

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el ex ministro Sr. Alvarado, el teniente coronel Bermúdez de Castro, el senador señor conde de Viches, los marqueses de Bayamo, el marqués de Ibarra, D. Francisco Vasco, don Eduardo Cobán, D. Fernando Martínez de Ibarra, marqués de Montesa, conde de Marreuil, marqués de Linares, D. Alfonso Giraldez de Borbón, D. Luis María Cabello y don Francisco Arriño.

Han cumplimentado á S. M. la Reina la condesa de la Viñaza, la marquesa de Marsalles y la señorita H. de Villavicencio.

Una Comisión del Palacio de la Magdalena, presidida por el alcalde de Santander, ha tenido audiencia con S. M. la Reina doña Victoria.

El objeto de la visita fué cumplimentar á la augusta dama.

Su Majestad les dijo que se preocupan del mobiliario de la Magdalena, con el propósito de ir el verano próximo á residir en dicho Palacio.

El conde de Gavia y los duques de Alba, Tovar y Maqueda han cumplimentado á Su Majestad el Rey.

Restablecido en su salud, ha asistido á Palacio el general Sánchez Gómez.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados Exquisitos.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Agresión á una enfermera

Esta mañana ha ocurrido un suceso sangriento en el Hospital Provincial.

Hallábase, á las diez, la enfermera Nicolasa García Morán, soltera, de treinta y ocho años, prestando servicio en la sala número 27. De improviso se presentó en la estancia el ex enfermero del mismo establecimiento benéfico Niceto Lorenzo Sacristán y dirigiéndose á la enfermera sacó un cuchillo y le asestó una violenta cuchillada.

La agrada bajó la cabeza, recibiendo el golpe en ésta, en vez del pecho, adonde iba dirigida.

Niceto Lorenzo, al ver caer á su víctima, ganó rápidamente la puerta de la sala y logró ponerse en salvo.

A las demandas de auxilio acudió el personal del establecimiento, trasladando á la agrada á la sala núm. 5, donde el médico de guardia procedió á la curación de la herida, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

El golpe descargado por el agresor fué tan violento, que la hoja del arma se hizo pedazos.

Paréceme que el móvil del hecho es la sospecha de Niceto Lorenzo de que su despido del hospital había sido motivado por denuncias de la enfermera.

El Juzgado se personó en seguida en el benéfico establecimiento, para instruir las diligencias necesarias.

Han sido facilitadas á la Policía las señas del agresor para su captura.

EN LA COMEDIA

Concierto Larregla

Como estaba anunciado, á las cinco de la tarde comenzó el concierto que el eminente maestro español Joaquín Larregla ha ofrecido al público madrileño.

La concurrencia, distinguida y numerosa, ha escuchado con visible y creciente interés el siguiente programa:

Primera parte.—1. *Melodía en fa* (primera vez).—2. *Piezas líricas* (primera vez). 1. Impromptu fantástico. 2. *Melodía romántica*. 3. *Scherzino burlesco*. 4. *Marcha solemne*. 5. a) *Ilusión*, pensamiento poético musical (primera vez). b) *Realidad*, Gavota (primera vez).—4. a) *Serenata poética*. b) *Saltarello*.

Segunda parte.—5. *Navarra montañesa*, instantáneas líricas (primera vez). 1. ¡Dime que sí! (zortzico). 2. Canto de *Versolaris*. 3. La siesta del campesino. 4. El regreso de la boda.—6. *Andalucía* (primera vez). a) *Romanza andaluza*. b) *Zapatado*.—7. *Serenata-capricho* (á petición).

Tercera parte.—*Rapsodia asturiana*.—*Alma gitana* (danza española).—*Barcarola* (primera vez).—*Tarantela*.

De la ejecución de este programa nada podemos decir que no sea repetición de cuanto se ha dicho siempre al hablar de los méritos eminentes del ilustre pianista Sr. Larregla.

El compositor se elevó anoche á la envidiable altura del ejecutante.

La primera parte del programa, especialmente *Piezas líricas* é *Ilusión* son dos composiciones que revelan la solidez de cultura musical del maestro Larregla y su talento creador.

La segunda parte constituyó un brillante triunfo para el compositor y para el pianista.

Las «instantáneas líricas», *Navarra montañesa*, son delicadísimos momentos musicales, que causaron verdadera emoción en el auditorio. «La siesta del campesino» y «El regreso de la boda» tienen poesía y ambiente regional que encantan. Ambos tiempos fueron repetidos, en medio de una atronadora ovación.

En un «zapatado» muy original, que figuraba también en la segunda parte del programa, lució el maestro Larregla sus prodigiosos méritos de pianista. Una formidable ovación premió la labor del eminente músico.

La tercera parte fué oída, como las anteriores, con devota atención.

La *Rapsodia asturiana* fué tan aplaudidísi-

ma como *Alma gitana*, *Barcarola* y *Tarantela*.

Al terminar el concierto, el público, en pie, tributó una efusiva ovación al ilustre compositor y pianista, que, conmovido por las pruebas de admiración y cariño de que era objeto, se vió obligado á salir muchas veces á agradecer las ovaciones que se le hacían.

R. DE C.

Firma de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma regia los reales decretos siguientes: Concediendo el tratamiento de Excelencia al Ayuntamiento de Betanzos (Coruña).

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Pedro Sanmartín Rivas, ex alcalde de Santander.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Fernando Ibáñez Pagés, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia.

SERVICIO POLICIACO

APREHENSION DE MONEDA FALSA

El inspector jefe del servicio de Policía de la estación del Mediodía observó, al ver descargarse las mercancías del correo de Barcelona, que había dos cajas, de unos cinco kilos de peso cada una, que componían la expedición núm. 48.939, procedente de Sans, provincia de Barcelona, y que por su peso, forma é ir consignadas al portador, le infundieron sospechas de que su contenido pudiera ser materia de delito.

Procuró inquirir más detalles para comprobar ó desvanecer sus sospechas. Y nada pudo conseguir.

Como queda dicho, la expedición iba consignada al portador, para entregar en Leganés.

Comisionó de las subsiguientes indagaciones á los agentes de Policía Sres. Hernández, Arguñada y Tarodo.

Estos marcharon á Leganés con el objeto de esperar que se presentaran á recoger las mercancías.

Ayer, á las diez de la mañana, se personó en dicha estación una mujer con el talón de la expedición 48.939.

Dejóla que recogiera las cajas, y la mujer firmó en el libro el recibí con el nombre de Ana López.

Saló de la estación cargada con las cajas y los agentes fueron detrás de ella.

A los cien metros de distancia la esperaba otra mujer, que cogió una de las cajitas, y las dos volvieron pies atrás y tomaron billete para Madrid.

Siempre seguidas de los agentes, subieron en el tren de las diez y treinta, que tiene su llegada á Madrid á las once de la mañana.

Al apearse del vagón en la estación de Atocha los policías las detuvieron y las condujeron á las oficinas de la Inspección.

Allí se abrieron las cajas, que contenían 2.194 monedas falsas; 1.400 son de dos pesetas y las restantes de peseta, de los cuños correspondientes á los años 1869, 1870, 1876, 1882, 1883 y 1891.

Las detenidas se llaman Fernanda Berjano Salguero, de cincuenta y siete años, viuda, natural de Villafraña (Badajoz), y Rafaela González Ortiz, de cuarenta y seis años, viuda, de Málaga.

Ambas viven en la calle de Antonio López, núm. 6, bajo.

La primera fué procesada en dos ocasiones por el delito de expedición de moneda falsa. La última vez que se la detuvo fué en agosto último, y estuvo presa en Tarancón por habérsela ocupado varias monedas falsas.

La Policía practicó un minucioso registro en la casa donde estaban domiciliadas; pero no dió el resultado que se esperaba.

Paréceme que éste es el hilo de un enredado ovillo, del que van á salir varios complicados.

Los policías que han llevado á cabo este servicio han sido felicitados por sus jefes.

PULSERAS de pedida, para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Sociedad Española de Física y Química

En la sesión de diciembre celebrada por esta Sociedad bajo la presidencia de D. Francisco Iniguez, se eligió la Junta directiva que ha de actuar durante el próximo año de 1913; ésta quedó constituida en la forma siguiente: presidente honorario, D. José Echegaray; presidente efectivo, D. Felipe Lavilla; vicepresidentes, D. Carlos Banus y D. Toribio Cáceres; vocales, D. Gonzalo Brañas, don Faustino Rada, D. Manuel T. Gil y D. Enrique Moles; secretarios, D. Ignacio G. Martí y D. José R. Mourelle; vicesecretarios, D. Angel del Campo y D. Antonio Reyes, y tesorero, D. Ramón Llorca.

La revista sudamericana «Centro Farmacéutico Uruguayo» ha rogado á esta Sociedad haga llegar á las Sociedades científicas y Prensa españolas noticia del homenaje que dicha revista ha tributado á la memoria del sabio farmacéutico D. José Arechavala, nacido en Santurce (Bilbao); la Sociedad se honra complaciendo al «Centro Farmacéutico Uruguayo», lo que es al propio tiempo honrar á nuestro ilustre compatriota.

En la parte científica de la sesión se presentaron dos comunicaciones del profesor Werner Mecklenbourg de Clausthal (Alemania) acerca de la isomería en los ácidos estánicos y de la separación cuantitativa de los ácidos estánico y fosfórico; el Sr. Coma y Roca habló de sus investigaciones sobre la presencia del fluor en los vinos, y el Sr. del Campo anunció un trabajo, hecho en colaboración con el Sr. Puente, sobre un nuevo método de valoración del zinc.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, después de su despacho con el Rey, mantuvo en la Presidencia su charla habitual con los periodistas.

Refiriéndose al Tratado francoespañol, dijo el jefe del Gobierno que no sabía á qué atenerse para aventurar nada acerca del término que pueda tener discusión tan importante, porque después de haber declarado ayer el Sr. Urzáiz que su intervención se reduciría á explicar su voto, se ha visto que su discurso fué la impugnación más viva que al Tratado se ha hecho, y si así siguen los demás oradores que han anunciado su intervención, no sabe cuándo acabará de discutirse.

Declaró el señor conde de Romanones que tenía grandes impaciencias porque el debate terminase; pero, en vista de lo sucedido, se las guardaba, si bien anunciaba al propio tiempo que no está dispuesto á suspender las sesiones de las Cortes, sin que haya terminado la discusión de dicho Tratado en ambas Cámaras.

Esto por lo que hace al Congreso—añadió—porque ya en el Senado también se anuncia que será objeto de detallada discusión.

Los Sres. Sánchez de Toca, Parres y Rodríguez San Pedro tienen pedidos los tres turnos reglamentarios, y otros senadores han anunciado su intervención.

El conde de Romanones dijo, entre otras cosas, que el ministro de Marina sufre un fuertísimo catarro, que le impedirá durante ocho ó diez días abandonar su domicilio.

También se halla acatarrado, y por esta causa no ha podido conferenciar con el conde de Romanones, el general Alfau.

Ha conferenciado el Presidente del Consejo con el Sr. Ruiz Jiménez para tratar de la pregunta anunciada en el Senado por el señor Álvarez Quijarro, relacionada con los juicios que el alcalde emitiera respecto á la sentencia del Supremo que estos días tanto se discute.

El Sr. Ruiz Jiménez explicó su conducta al jefe del Gobierno, declarando que habla expresado su criterio, no como alcalde, sino como letrado, guardando siempre al Supremo los respetos que tan alto Tribunal le merecen.

Ignoraba el Presidente si en la sesión de hoy del Congreso se trataría también de este asunto.

Suponía que no reproducirán la cuestión los conservadores, porque de hacerlo se lo habrían anunciado con anticipación, y no había recibido hasta entonces indicación alguna.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL IDOLO DE BARRO»

Coliseo Imperial.—El Sr. Rocafort fué anoche aplaudido y llamado á escena varias veces al final del acto primero y del segundo y último de *El idolo de barro*.

El asunto de esta obra descansa sobre el error de un padre, que, teniendo un hijo prodigioso y otro que casi le es antipático, acaba por convencerse de que el tenido por una maravilla era una calamidad, y viceversa. Nadie debe, pues, dejarse llevar de impresiones al momento de preferir á un hijo sobre otro.

Como el lector ve, se trata de una obra verdaderamente terrenal, no sólo por su tendencia moral y mesurada forma, sino también porque el asunto mismo no es en el fondo sino un nuevo golpecito á *Los adelfos*, de Terencio, ya harto golpeados.

El idolo de barro es, en fin, una comedia algo anticuada, pero discretita y no desagradable.

La Srta. Lasheras, la Sra. Valdivia y el Sr. La Riva se lucieron en los principales papeles.

El Coliseo Imperial ha encontrado una nueva nota de variedad para el cartel y un nuevo atractivo para que el público siga favoreciendo este teatrillo, que tan airoosamente cumple su noble misión de divulgar en el pueblo el arte dramático.

CARAMANCHIL

GACETILLAS

Princesa.—Mañana, miércoles, quinto de moda, se verificará la tercera representación de *El amigo Teddy*, comedia de Rivière y Besnard, traducida por Palomero, que tan extraordinario éxito acaba de obtener.

Esta función de mañana, miércoles, es la primera de las en que se resucita la antigua *casuista*, destinando todo el anfiteatro principal exclusivamente para señoras, especialidad que se repetirá por ahora tan sólo los miércoles.

Pasado mañana, jueves, á las seis de la tarde, función especial, á precios especiales, beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles y antepenúltima representación de *La noche del sábado*, de Jacinto Benavente.

El viernes 20, por la noche, función popular, penúltima representación de *La noche del sábado*.

El próximo lunes, 23 del corriente, por la noche, estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de Eusebio de Corbea, intitulada *Veletas*, que se representará con el siguiente reparto:

Doña Ana, Srta. Cancio; Anita, Sra Guerrero; María Teresa, Sra. Santauraria; Lupe, Srta. L. de Guevara; Pilar, Sra. Limón (C.); Doña Angeles, Sra. Bofill; Doña Amelia, Sra. Salvador; Margarita, Srta. Le Bret; Lucía, Srta. Riquelme; Encarnación, Srta. León; don Fernando, Sr. Cirera; Sr. Villod, Sr. Díaz de Mendoza; Víctor, Sr. Viches; Paco, Sr. Martínez Tovar; Pepe, Sr. González; Félix, Sr. Nolla; Pepito Luján, Sr. Montenegro; El Vizconde de Casavillar, Sr. Allen-Perkins; Perico Saldana, Sr. Guerrero; Marcelo López, Sr. Medrano; un criado, Sr. Covisa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

DE LA SESION DE ANOCHE

Las alcaldías de barrio.

Los Sres. Talavera y otros concejales proponen en una enmienda el aumento de 1.500 pesetas a cada tenencia de alcaldía para proveer de material a las alcaldías de barrio...

El Sr. Noguera presenta otra analoga. Se discuten las tres enmiendas simultaneamente.

El Sr. Talavera dice que hasta el año 1870 las alcaldías de barrio fueron cargos honoríficos, y entonces era respetada su autoridad. La consignación de 1.000 pesetas que se da para material y que, en realidad, es un verdadero sueldo, no tiene razón de existir...

El Sr. Alvarez Arranz defiende también el mantenimiento de la consignación, pues su supresión implicaría una gran desorganización administrativa.

Enumera las numerosas funciones que desempeñan. Dice que si suprime la consignación vendrán a desempeñar estos cargos personas que van a dar al traste con la actual honorabilidad de que los alcaldes de barrio están hoy rodeados...

Rectifica el Sr. Talavera. El Sr. Noguera apoya su enmienda, cuyo fin es también reducir a la mitad la consignación de las alcaldías de barrio.

Como el Sr. Talavera dice que no hay razón para que a las Tenencias de Alcaldía se les conceda una escasa cantidad para material y sea ésta tan elevada para las alcaldías de barrio.

El Sr. Rosón dice que conoce a muchos alcaldes de barrio que ponen dinero de su bolsillo. (Risas.)

Combate las enmiendas. Interviene el asociado Sr. Palacios.

El Sr. Aragón defiende a los alcaldes de barrio, diciendo que, después de todo, esas 1.000 pesetas que se les da a las alcaldías de barrio es el pago de la casa, y, por tanto, como material se debe considerar, porque no se va a pedir a un empleado a quien se exige despacho u oficina, que le pague de su bolsillo.

El Sr. Rosón dice que conoce a un tabernero que es alcalde de barrio. —Pero tendrá su despacho aparte responde el Sr. Aragón.

Y añade: «Si se suprime la consignación no habrá quien acepte una alcaldía de barrio, y éstas irán a parar, con fines políticos únicamente, a quienes las están deseando, y con esto nos entendemos todos.»

El Sr. Largacha defiende las enmiendas. Pregunta si los alcaldes de barrio sirven ó no para algo. Si sirven, merecen un emolumento; si no, deben suprimirse. Cree que deberían ser funcionarios del Ayuntamiento bien retribuidos.

Se extiende en grandes consideraciones, y como reina gran distracción en el salón, interrumpe al alcalde:

—Pero no ven los señores concejales que con este ruido el Sr. Largacha se cree y habla más?

Grandes risas. El Sr. Largacha: Veo que el alcalde está de buen humor. Por fin, se sienta, después de decir que debe subsistir la consignación.

El Sr. Aragón: No estaban tan contentos el año pasado. El Sr. Rosón: Es una maniobra política. El Sr. Aragón: Vosotros sois quienes hacéis esas maniobras.

Se promueve un gran tumulto. El Sr. Alvarez Arranz: Ya veis lo que es esto de los alcaldes de barrio: una maniobra política. Vais a entregar las alcaldías a los indocumentados.

El Sr. Rosón: Diga S. S. a los canallas. El Sr. Alvarez Arranz: S. S. no habla nunca e interrumpe siempre. El es Soriano municipal.

El Sr. Rosón: Me basto y me sobro para contestar a S. S. en todos los terrenos. Yo seré el Sr. Soriano municipal; pero S. S. es el La Cierva del Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz: A mucha honra. Hacéis una maniobra política. El Sr. García Cortés: Es una maniobra de S. S.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Por qué los atacáis? El Sr. García Cortés: Y vosotros, ¿por qué los defendéis?

El Sr. Aragón: Los alcaldes de barrio son nuestros, lo declaramos; pero dentro del régimen deben serlo. (Con gran energía. Gran escándalo.)

El Sr. García Cortés: ¿Por qué ha de suponerse que las alcaldías serán desempeñadas por indocumentados, si los alcaldes de barrio son designados por la Alcaldía presidencia? Cree que si fueran gratuitas serían desempeñadas por personas de mayor garantía social que actualmente.

Los gritos y el escándalo sólo responden a determinados fines de algunos concejales. Propone a los asociados que voten con arreglo a su conciencia.

Se vota nominalmente la proposición del señor Talavera, que propone la supresión radical de toda consignación a las alcaldías de barrio.

Queda desechada la enmienda. El Sr. Catalina explica su voto, pues votó a favor de la enmienda del Sr. Talavera y votará en contra las de los socialistas y republicanos porque cree que el cargo debe ser ó gratuito ó recompensado en debida forma.

Se votan nominalmente, y al propio tiempo, las enmiendas que proponen la reducción a la mitad de la consignación.

Se desechan las enmiendas por 32 votos contra 31. ¡Un voto!

Quedan, pues, los alcaldes de barrio con la misma consignación que disfrutaban anteriormente.

Se retira una enmienda sobre indemnización de casa a los secretarios de Alcaldía. El Sr. Píera presenta una enmienda que queda desechada.

El Sr. Noguera presenta una enmienda proponiendo se rebajen 20 guardias municipales de servicio para que pasen a prestar éste de escribientes, aumentándose en las plantillas de las Tenencias de Alcaldía.

Queda desechada. El Sr. Reynot defiende una enmienda proponiendo que se equipare a los bomberos telefonistas a los restantes del Cuerpo, y queda desechada.

Los concejales socialistas firman, en unión de los Sres. Rozalem, Llorente, Guijarro, Trompeta y Rosón, una enmienda proponiendo se suprima una partida de material de la Inspección de carruajes, que está duplicada en el presupuesto.

Se aprueba. El Sr. Valdivieso firma una enmienda en que se propone una reducción del coste del alumbrado a 100.000 pesetas, en vez de 200.000, que hoy cuesta.

Esta reducción se hace mediante la adopción del contador, a lo que parece. Su autor explica y defiende la enmienda, y el alcalde hace algunas aclaraciones.

Se entabla un diálogo entre el alcalde y el orador. Propone aquél que pase la enmienda a estudio de la Comisión correspondiente. Se aprueba esto.

Los socialistas y demás firmantes de las proposiciones presentadas por éstos, proponen en una enmienda la reducción a 20.000 pesetas de la partida destinada a sustituir los mecheros de gas.

La defiende el Sr. García Cortés, que dice que la instalación está ya hecha en casi todo Madrid.

El Sr. Bellido combate la enmienda, diciendo que debe esperarse a que se resuelva la cuestión del alumbrado, ya tan próxima.

Rectifica el Sr. García Cortés e interviene los Sres. Palacios y Gurich. Este dice que se han hecho ya terribles mutilaciones en esta partida y que lo que se ahorre en mecheros se gastará en fluido.

El Sr. Aragón dice que hay muchas calles con la instalación antigua, y si se reduce la partida, no se podrá cambiar por la de mecheros incandescentes, a que se destinan las 20.000 pesetas.

El dilema es éste: Si hay dinero habrá buena luz y economía en el fluido, y si no, no. El Sr. García Cortés: Con 20.000 pesetas hay para reponer 90 faroles. Con esto es suficiente.

El Sr. Rodríguez Díaz ataca la enmienda, pues cree que el alumbrado actual es deficiente.

Intervienen los Sres. Pindado y Camacho. Queda aprobada la enmienda y hecha la reducción.

Presentan una enmienda los mismos firmantes de la anterior pidiendo la supresión de los 10 inspectores del alumbrado, que tienen la obligación única de inspeccionar la hora de encender y apagar los faroles.

Defiende la proposición el Sr. Barrio. El Sr. Catalina defiende a esos 10 funcionarios, abogando por la amortización, pero no por las cesantías que se proponen.

El Sr. Buendía dice que los guardias no pueden encargarse de este servicio, como se propone, porque cesan en el suyo a las doce de la noche. Cree que es inhumano dejar cesantes a los 10 funcionarios.

El Sr. Camacho dice que no hay quien pueda sustituir a esos inspectores. Intervienen varios señores, incluso el asociado Sr. García Britz, que dice que no va a quedar un empleado de este terrible desmoche.

El Sr. Barrio dice que se tenga en cuenta que el desmoche es para los que sólo se presentan a cobrar. Recuerda que en una ocasión los concejales socialistas se dedicaron a encender los faroles de petróleo del extrarradio, y denuncia abusos no evitados por los inspectores.

El Sr. Camacho rectifica. Se desecha la enmienda. Se suspende la sesión hasta hoy, a las nueve y media de la mañana.

LA SESION DE HOY

Esta mañana, a las once menos cinco, continuó la sesión, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, reanudándose la discusión suspendida anoche.

La hora de comenzar era la de las nueve y media; pero a las diez y media de la mañana faltaban todavía 25 señores para poder comenzar, entre concejales y asociados.

Núm. 35. Enmienda pidiendo que en los presupuestos próximos figuren un celador de riegos, con 2.500 pesetas, y cuatro celadores de zona, con 2.000 cada uno. Se desecha, porque altera el presupuesto. La 36 es desechada también por la misma razón, así como la 37, 38, 39, 40, 41 y 42. Se acepta la 43 bis.

Núm. 43. Proponiendo que continúe el director jefe del Laboratorio con el mismo sueldo actual de 7.000 pesetas.

El Sr. García Cortés se opone a que este sueldo se eleve a 10.000 pesetas, aunque reconoce las grandes dotes que para el desempeño de su cargo tiene el Sr. Chicote.

El Sr. Catalina dice que el aumento tué un acuerdo unánime de la Comisión. Ensalza el acierto extraordinario con que el Sr. Chicote dirige el Laboratorio.

Se promueve un incidente porque el señor Llorente protesta de que no se le haya concedido la palabra, a pesar de haber sido el primero en pedir la palabra contra la enmienda.

Y se suspende la discusión de la enmienda. Enmienda núm. 45.—Que habiéndose suprimido el llamado Campamento de desinfección, se suprima la plaza de médico que estuvo adscrito a él y la partida correspondiente.

El Sr. García Cortés la defiende, y el señor Rosado defiende otra proponiendo que el referido médico sea nombrado para cubrir una vacante que existe de médico vacunador.

Y se promueve otro incidente, porque el Sr. Rosado, al sentarse, dice que parece que no se hace nada más que lo que quiere el señor García Cortés.

Y la enmienda de éste queda aprobada. Enmienda núm. 46.—Que la partida de gastos de material del Laboratorio continúe con la misma consignación, reduciéndose, por lo tanto, de 15.000 pesetas a 10.500. Es aprobada.

Queda aprobado el art. 1.º Queda aprobado el art. 1.º Se pasa a discutir el art. 2.º del capítulo IV.

El Sr. Llorente promueve otro incidente, diciendo que quiere combatir el artículo, que no admite imposiciones de nadie y que se quiere convertir el salón de sesiones en un mitin político.

El presidente le llama al orden por primera vez y le dice que hablará contra el artículo cuando se hayan discutido las enmiendas. El Sr. Llorente: ¡Ya lo creo que hablaré!

Se aceptan varias enmiendas sin discusión. Enmienda núm. 47.—Proponiendo varias modificaciones, que no alteran el presupuesto, para que las Escuelas de Aguirre sean el único establecimiento de enseñanza que en España merezca ese nombre.

D. Enrique Trompeta la defiende extensamente, la combate el Sr. Valdivieso y hace algunas observaciones el Sr. Sánchez Anido. El alcalde: Queda aprobada la enmienda. Se promueve gran tumulto.

El Sr. Llorente: ¡Esto es una inmoralidad! El alcalde: Tendrá S. S. que retirar esa palabra. El Sr. Llorente: La explicaré, pero no la retiraré.

El alcalde: Esa palabra no constará. Varias voces: ¡Votación nominal! Otras: ¡Está ya aprobada!

El Sr. Llorente: ¡Nominal! El presidente agita con fuerza la campanilla. Se vota nominalmente y la enmienda queda aprobada por 31 votos contra 25.

La núm. 48 queda aprobada sin discusión. Se retira la 49. Y se aprueban los artículos 3.º y 4.º. Se concede la palabra para combatir el artículo 5.º al Sr. Llorente.

Dice que no comprende cómo regateándose gastos como el del sueldo del Laboratorio Municipal, se gasta tanto en música y se dan 9.000 pesetas al director de la Banda.

Compara estas 9.000 pesetas con las 7.000 del director del Laboratorio y las 5.000 del ingeniero que dirige el Servicio de incendios.

El Sr. Sánchez Anido, por la Comisión, le contesta y rebate cuanto el Sr. Llorente ha dicho, diciendo que la Banda Municipal ha instruido mucho al pueblo.

El Sr. Llorente rectifica y dice que instruye más un maestro que uno que toca el clarinete. Se aprueba el artículo.

Se concede la palabra al Sr. Llorente, para tratar de la enmienda referente a la retribución del director del Laboratorio, enmienda que quedó antes pendiente.

Defiende el aumento del sueldo a 10.000 pesetas. El Sr. García Cortés lo combate. El Sr. Palacios apoya el aumento. Y éste queda aprobado.

Se entra en la discusión del art. 6.º Enmienda núm. 52.—Proponiendo que, suprimido el Orfeón Eco de Madrid, la subvención de 500 pesetas que disfrutaba se conceda al Centro y Escuelas de la calle de Mesón de Paredes.

Después de intervenir varios asociados, habla el Sr. Alvarez Arranz. Dice que si la supresión de la subvención se ha hecho, la enmienda supone un aumento en los presupuestos.

Anuncia que combatirá todas las enmiendas redactadas en el mismo sentido. ¿No decimos que aquí no hay que hacer política? Pues no mantengamos ningún centro, sea del color ó del partido que sea.

Lee una relación de subvenciones a centros instructivos, escuelas laicas, etc., concedidas por el Ayuntamiento. El Sr. Barrio: ¡Eso es falso!

El Sr. Alvarez Arranz: Leo datos. El Sr. Barrio: Todos esos no son centros; son escuelas. Aquí no hay subvenciones a centros.

El Sr. Alvarez Arranz: Pero ¿no queremos economizar? Pues suprimamos esas subvenciones a centros, sean éstos de quien sean. El Sr. Catalina contesta. S. S.—dice—me ha recordado lo que dijo un ciego.

El Sr. Alvarez Arranz: El Sr. Catalina sabe muchos cuentos. El Sr. Catalina: Es que S. S. se ha callado los centros católicos.

El Sr. Alvarez Arranz: Yo he dicho que se supriman las subvenciones a todos los centros. El Sr. Catalina insiste en que las subvenciones se han concedido teniendo en cuenta la labor educadora que esos centros realizan, y hasta ha regalado alcaldes conservadores que para ellos regularon máquinas de escribir, encantados de la enseñanza que en ellos se daba.

El alcalde hace historia de estas subvenciones.

Lara.—El viernes próximo se verificará el estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Adelardo Fernández Arias, el Duende de la Colegiata, titulada Las victimas, con el reparto siguiente: Doña Mariana, Srta. Alba; Doña Luz, Srta. Alverá; Angela, Srta. Bárcena; Juanita, Srta. Pardo; Agustina, Srta. Escudero; Don Angel, señor Palanca; El conde de Pie del Monte, señor Manrique; Angelito, Sr. Barrycoa.

La función, en sección doble, empezará a las diez en punto. Apolo.—Conforme tenemos anunciado, mañana miércoles, en la tercera sección, que dará principio a las diez y cuarto, se verificará el estreno del sainete de López Silva, Pellicer y Quinto Valverde, titulado El arroyo.

Pasado mañana jueves, últimas funciones y despedida de miss Maud Rocher con su notable y atrayente espectáculo Music-hall de monos, que tan extraordinaria aceptación ha obtenido.

Cervantes.—El próximo sábado, a las seis y media, tendrá lugar el estreno del juguete cómico en dos actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado Trampa y cartón.

La Casa Pathé ha hecho para esta obra 1.000 metros de películas, porque parte de este juguete ha de representarse en varias películas, en las que interviene Simó Raso y principales artistas de la compañía.

El reparto de la obra lo anunciaremos oportunamente. Cósmico.—El gran éxito alcanzado la noche de su estreno por el sainete lírico en dos actos, original de D. Julián Moyrón, música del maestro Jiménez, ¡Los hombres que son hombres!, ha sido plenamente confirmado en las sucesivas representaciones. Todas las noches a las diez y media se pondrá en escena este gracioso sainete, representándose por segunda vez en la sección vermouth pasado mañana jueves, a las seis y cuarto de la tarde, a beneficio de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles.

Príncipe Alfonso.—La Empresa de este teatro, deseando corresponder al constante favor del público, ha organizado, para los días 18 del corriente al 23 inclusive, seis magníficos programas de estrenos sensacionales; en las secciones de noche se rifarán preciosas cestas de Navidad y magníficos objetos de fantasía, a cuyo efecto toda localidad irá acompañada de un número para el sorteo.

Petit-Palais.—Anoche, y con éxito verdaderamente extraordinario, debutó en este salón la notable cancionista hermosa Ninón. A sus encantos como mujer une un repertorio nuevo y atrayente, que el público aplaudió con entusiasmo.

También fueron muy aplaudidos la linda cupléista Favorita, que ha debutado recientemente, y los admirables baristas cómicos The Gustinós, que en breve se despedirán del público.

Pasado mañana jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará una función a beneficio de la Unión de Artistas de Variedades, en la que tomarán parte los artistas de más renombre del género.

Chantecler.—Siguen contándose por llenos las exhibiciones de la excepcional y asombrosa película, de 4.000 metros, nueve partes y 150 cuadros, titulada Los miserables.

Asturias-Suiza Mantquería. Depósito de la legítima mantecilla «Fraisora», mantecilla de Isigny, mantecas de Asturias, siempre llegadas del día. Proveedor efectivo de S. S. MM.

Mayor, 7 y 9. Teléfono, 18.

CONCIERTOS MANEN Anoche llegó a Madrid el eminente violinista Juan Manén, y pasado mañana jueves 19, en la función de noche, dará en el teatro Real su primer concierto, interpretando el interesante programa siguiente:

Simphonie Espagnole... E. Lalo. Allegro non troppo.—Scherzando.—Andante.—Rondó. (Con acompañamiento de orquesta.)

Chaconne (para violín solo)... J. S. Bach. Introducción é Rondó caprichoso... C. Saint Saëns.

Casa Rivas García Exquisitos mazapanes. Vinos extranjeros. Peligros, 10 y 12.

Mundo eclesiástico En atención a lo dispuesto en los estatutos dados por el obispo de Madrid Alcalá al Consejo diocesano de Acción católica y social, ha convocado dicho prelado a la quinta Asamblea diocesana, que habrá de celebrarse en el salón de actos del Seminario de esta corte los días 26, 27 y 28 del corriente, a las once de la mañana.

El orden del día será el siguiente: Primer día.—Quince señores curas párrocos darán cuenta de los trabajos de sus respectivas Juntas parroquiales, por este orden. Santa María de la Almudena, San Martín, San Ginés, San Nicolás, Santa Cruz, San Pedro el Real, San Andrés, San Miguel, San Justo, San Sebastián, Santiago, San Luis, San Lorenzo, San José y San Millán.

Segundo día.—Los restantes señores curas párrocos darán cuenta de las tareas de sus respectivas Juntas por este orden: San Ildefonso, San Marcos, Santa Teresa, Purísimo Corazón de María, San Antonio de Padua, Nuestra Señora de las Angustias, San Jerónimo, Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora del Buen Consejo, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Bárbara.

Tercer día.—Lectura de la memoria anual del Consejo por el secretario del mismo. Lectura de sus discursos por el abad del Cabildo de párrocos, el provisor de la diócesis, D. Javier Vales Failde, y D. Enrique Reig, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

El resumen que han de hacer los señores curas párrocos será precisamente escrito, y deberá ceñirse a la labor realizada por sus Juntas durante el presente año, no debiendo durar su lectura más de diez minutos.

—Se ha inaugurado solemnemente en Málaga el nuevo local del Círculo de Obreros católicos, instituyéndose una Academia de dibujo con destino a los menestrales.

—Esta mañana los sacerdotes que han obtenido seis primeras censuras en las conferencias morales, confirmadas por el Tribunal Central, han sufrido el Sínodo especial, para aspirar a que se les prorogue las licencias ministeriales y disfruten de las gracias que conceden las Constituciones sinodales.

ZENTRAM EL EXQUISITO mazapán, legítimo de Toledo, «La Lechuguina», que es el rey de los mazapanes, se encuentra en Casa de Zorita, plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, que tiene la exclusiva de su venta en Madrid. No tiene rival.

EN EL ESCORIAL UN INCENDIO Esta madrugada, en El Escorial, ocurrió un gran incendio en la fábrica de chocolates de Matías López, que de no ser sofocado con gran acierto y prontitud, pudo tener fatales consecuencias y ocasionar pérdidas enormes.

Acudieron a la extinción del mismo desde los primeros momentos el servicio de contraincendios de la Compañía de ferrocarriles, logrando que el fuego no llegase al salón de máquinas.

En los almacenes ocasionó el siniestro grandes desperfectos. Las autoridades dirigieron los trabajos examinados a la localización desde los comienzos del siniestro.

Uno de los obreros que ayudaba en las faenas de salvamento recibió quemaduras gravísimas. Se desconoce en estos momentos las causas que originaron el siniestro, así como también el total a que ascienden las pérdidas.

ENRIQUE VALENTI Reforma y compone toda clase de alhajas. Carretas 35, portal de joyería.

BOLSA DE MADRID FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior. Día 16 Día 17

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 84 15 84 83

» E de 25.000 » » » 84 85 84 80

» D de 12.500 » » » 84 30 84 50

» C de 5.000 » » » 84 70 84 80

» B de 2.500 » » » 84 70 84 85

» A de 500 » » » 87 00 86 80

» G y H, de 100 y 200... 87 00 87 00

En diferentes series... 00 60 00 00

Fin corriente... 00 00 00 00

Fin próximo... 00 00 00 00

4 por 100 amortizable. (Carpetas.)

Serie F de 25.000 ptas. nominales... 98 50 98 50

» E de 12.500 » » » 00 00 98 50

» D de 5.000 » » » 30 00 98 50

» C de 2.500 » » » 94 00 94 30

» A de 500 » » » 00 00 98 50

En diferentes series... 000 00 100 80

Serie F de 6.000 ptas. nominales... 100 16 100 65

» E de 3.000 » » » 101 00 106 85

» D de 1.500 » » » 101 00 101 00

» C de 500 » » » 101 00 101 00

» B de 250 » » » 101 00 101 05

» A de 50 » » » 00 00 101 00

En diferentes series... 000 00 000 00

Obligaciones del Tesoro... 000 00 000 00

Cédulas del Hipotecario... 101 60 101 60

Ayuntamiento de Madrid. Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas... 00 00 00 00

Idem por resultados... 00 00 81 00

Idem expropiaciones interior... 00 00 00 00

Idem, id. en el ensanche... 82 50 82 50

Idem Deuda y Obras Villa Madrid... 00 00 88 00

Bancos y Sociedades. Aeciones Banco de España... 457 00 458 00

Compañía Arrendataria Tabacos... 298 50 298 50

Banco Hipotecario Español... 00 00 240 00

Banco Hispanoamericano... 148 50 148 50

Idem Español de Crédito... 04 00 128 00

Idem Español Fio de la Plata... 468 00 468 50

Idem Central Mexicano... 00 00 00 00

Unión Española Explosivos... 000 00 00 00

Acciones M. Z. A... 455 00 457 00

Idem Norte de España... 480 00 480 00

S. G. Azucarera, acc. preferentes... 40 00 40 25

Idem ordinarias... 00 00 00 00

Idem Obligaciones amortizables... 00 00 76 00

Francos... 7 00 6 35

Libras... 00 00 00 00

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes...

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y media comienza la sesión con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpellaciones.

El obispo de JACA felicita al Gobierno por haber incluido en el presupuesto de liquidación la cantidad necesaria para pagar lo que se adeuda a la Guardia Civil por haberes atrasados, y pide se aumente el contingente de este instituto para evitar los perjuicios de las concentraciones, proponiendo que se cree un Tercio que se llame de Ferrocarriles, destinado a la vigilancia en trenes y vías.

El ministro de la GOBERNACION agradece la felicitación y declara que el propósito del Gobierno, si no en la forma, en el espíritu de la idea se ajusta a lo pedido por el obispo de JACA.

ORDEN DEL DIA

Son votados definitivamente dos proyectos de ley, uno relativo al crédito extraordinario para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca, y otro declarando de servicio general el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Queda admitida en segunda lectura, y pasará a las Secciones, una proposición de ley del Sr. Sanjuán respecto a contingentes provinciales y carcelarios.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de gracias y pensiones sobre el proyecto de ley acerca de la concesión de una pensión a favor de los nietos del barón de Puente-Quinto.

El Sr. POLO y PEYROLON una vez más declara que es opuesto al abuso de concesión de pensiones.

Se felicita de que, según noticias oficiales, el propósito del Gobierno sea cortar estos abusos y hacer borrón y cuenta nueva, aprobando esta pensión y seis más que, no sólo son justas, sino que, por respetos a la otra Cámara, que los ha aprobado.

Pero pide que se incluyan en esos proyectos otros dos: uno el de concesión de pensión a los veteranos de Africa, y otro referente a la viuda del comisario de Policía Sr. Artigas, muerto en Barcelona en el cumplimiento de su deber.

El Presidente del CONSEJO declara que, efectivamente, el criterio del Gobierno es que se aprueben los proyectos de ley que ya fueron aprobados en el Congreso; pero que es preciso limitar las iniciativas parlamentarias en este sentido.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que esa frase de borrón y cuenta nueva que empleó el Gobierno será cómoda; pero si ahora considera preciso cortar abusos, debió haberlo visto antes, pues puede ser injusto que ahora ese nuevo criterio rijan, y, sin embargo, se traigan otras pensiones.

Esto, agrega, lo único que demuestra es la ausencia del Gobierno, cuando se trata de actuar, y el deseo de echar sobre la iniciativa parlamentaria las culpas provocadas por debilidades de propia voluntad, pues al Gobierno debe corresponder la iniciativa parlamentaria.

El Presidente del CONSEJO agradece la lección del anterior orador, agregando que cualquiera que le hubiera oído entrando en la Cámara en aquel momento, creería que los Gobiernos del partido conservador procedían de otra manera, y no fué así, porque, según una relación que lee, durante el mando de los conservadores se dieron varias pensiones a viudas de generales.

Dice que ya ha expuesto el criterio del Gobierno y las razones que tiene para no abandonar las pensiones sobre que ha recaído el dictamen, la cual no significa que el Gobierno esté ausente, ni el deseo de eludir responsabilidades, pues las que le pudieran corresponder a la Comisión de gracias y pensiones, recaen sobre la mayoría, y por tanto sobre el partido gobernante.

Rectifican ambos oradores, y al hacerlo el Presidente del Consejo, dice que el Gobierno desea que en lo sucesivo la concesión de gracias y pensiones sea iniciativa de los Gobiernos y se presenten mediante proyectos de ley, no de proposiciones de iniciativa parlamentaria.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO defiende la gestión del partido conservador en este punto, asegurando que no fué tan pródigo en admitir esas proposiciones, y cree que tiene poca confianza en defender sus propósitos el Gobierno, cuando acude a culpar a los demás de su misma debilidad.

No está conforme con lo de borrón y cuenta nueva, pues no porque estén sobre la mesa no se reservan los conservadores el derecho de discutirlos.

El Presidente del CONSEJO declara que el hacer suyos el Gobierno esos dictámenes, no significa que se trate de negar al Senado el derecho de discutirlos, y nadie ha podido pensar en eso.

Respecto a la severidad de los conservadores, lamenta que no fuese real, pues entonces no hubiese encontrado el partido liberal los precedentes de benevolencia en este asunto de pensiones.

Puesto a votación el proyecto, piden los conservadores votación nominal. El general marqués de ESTELLA explica su voto, diciendo que esta proposición de ley no es ni aun de su iniciativa, sino de nuestro Rey, que al entregarle un memorial en Córdoba, pidió informes y se vió que, efectivamente, se trataba de un caso excepcional de los nietos del primer barón de Puente-Quinto, que según la historia del general Arce y otros documentos, fué el único que se prestó a llegar al Báltico, y comunicarlo al marqués de la Romana la situación de España, consiguiendo reparar a las tropas españolas.

Y añade: Cuando se dan miles para bailes, teatros y otras fiestas solemnizando el centenario de la Independencia, se oponen mis correligionarios, es decir, ya no sé si son corre-

ligionarios míos, a que se concedan mil pesetas para los nietos del más grande de los héroes de la Independencia. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO y el Sr. ALLENDESALAZAR dicen que es violenta su situación en este caso, en que al fijar una actitud tienen que sustituir la acción del Gobierno.

En votación nominal es aprobado por 76 votos contra 15 el «proyecto de ley», así lo llama el orden del día, sobre concesión de una pensión a favor de los nietos del barón de Puente-Quinto.

Con el Gobierno, y frente a los Sres. Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, han votado la mayor parte de los conservadores que estaban en la Cámara.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Desechadas varias enmiendas, se aprueba el capítulo primero.

Al capítulo 4.º defiende una enmienda el señor ALVAREZ GUIJARRO, pidiendo un aumento en los sueldos de los maestros. (Continúa la sesión)

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y veinticinco.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS solicita unos datos.

El Sr. QUEJANA pide se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el ministro de Hacienda.

El Sr. SANTA CRUZ formula un ruego relacionado con los transportes marítimos y las tarifas de los mismos.

El ministro de FOMENTO manifiesta sus buenos deseos sobre el asunto.

ORDEN DEL DIA

En discusión se aprueba el dictamen autorizando a la Junta de obras del Puerto de Ceuta para emitir obligaciones por valor de 11.500.000 pesetas, y la concesión del bronce para la estatua de D. Juan Valera.

Se pone a discusión el dictamen nuevamente redactado sobre los artículos 5.º y siguientes sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

El Sr. MIRO: Protesta energicamente de la precipitación con que se pone a discusión este asunto, pues habiendo solicitado datos para discutirlos no se han remitido hasta hoy, y no ha tenido tiempo de estudiarlos.

Afirma que en el plan de ferrocarriles secundarios no se especifican los ferrocarriles que habrán de construirse, y en el de complementarios se hace constar este extremo.

Añade que en el plan de los ferrocarriles secundarios no se incluyeron ferrocarriles que se incluyeron en este plan y con mayor subvención.

Insiste en su protesta por la precipitación, justificando ésta por resultar en beneficio de algunos banqueros y políticos poco escrupulosos.

(Rumores y protestas.)

El ministro de FOMENTO se extraña de la forma en que ha discutido este asunto el señor Miró, cuando se ha tramitado a la luz pública, ha figurado varios días en el orden del día y se ha ocupado extensamente la Prensa.

Afirma que todo cuanto se refiere al ministerio de Fomento está dispuesto a que se discuta en todas formas y en todos los terrenos, pues en la conciencia tranquila.

Protesta de las palabras del Sr. Miró respecto a beneficios de la ley a determinadas personas y acepta la interpellación anunciada por dicho diputado.

El PRESIDENTE llama la atención del Sr. Miró por las palabras pronunciadas, encareciéndole retire aquellas que en el calor de la improvisación ha pronunciado.

El Sr. MIRO insiste en que por hoy limita su protesta a lo manifestado, y que cuando se envíen todos los datos pedidos, explicará la interpellación y dirá todo lo que no puede decir hoy.

Añade que no retira ni una palabra de las pronunciadas, insistiendo que al amparo de la ley de ferrocarriles secundarios se han cometido abusos, delitos y fraudes.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que en este asunto no tiene ningún interés, pues ni a su distrito le afecta esta ley.

Recuerda que en este proyecto, los catalanes han sido los que más han movido y agitado.

(Algunos diputados catalanes le interrumpen con palabras que no se oyen.)

Y los demás, que se aborrecen.

Insiste en que el proyecto lo ha presentado por interés general del país, y que no hace comparaciones de una región con otra; sólo se limita a exponer ante las situaciones mejores las peores.

Ante el año tan malo que se presenta, estimaba—añade—como de una necesidad presentar este proyecto; si no se aprueba, el ministro que tiene la honra de dirigirse a la Cámara declina su responsabilidad.

Estima necesario que el Sr. Miró explique sus palabras acerca de abusos, delitos y fraudes cometidos por Compañías, de las cuales—añade—no soy investigador.

Estima injuriosas las palabras pronunciadas por el Sr. Miró.

El Sr. MIRO: S. S. es el injuriador. (Rumores, protestas y campanillazos.) El ministro de FOMENTO insiste en estimar injuriosas las palabras del diputado catalán, y el Sr. MIRO en decir que el injuriador es el ministro de Fomento, que, además, abusa de su posición.

El ministro de FOMENTO sigue tratando del asunto, diciendo que a su juicio no se ha faltado a la ley en ningún expediente.

El Sr. MIRO: Se ha faltado. El ministro de FOMENTO: Pues digame cuál es el expediente, y si puedo esta tarde mismo vendrá a la Cámara.

Termina insistiendo en que de las palabras del Sr. Miró se desprenden injurias, cuando no a prueban las acusaciones. El PRESIDENTE: Dice que toda vez que

el ministro de Fomento ha dado explicaciones respecto a sus palabras, debe el señor Miró dar también explicaciones respecto a las suyas.

El Sr. MIRO: Comienza diciendo que no ha tenido intención de injuriar al ministro, y que estima no puede desprenderse ninguna injuria de las palabras que ha pronunciado.

Afirma que algunas Sociedades dedicadas a la construcción de ferrocarriles secundarios están constituidas ilegalmente. Hace constar Pallaresa, y que por oponerse a este proyecto se le ha dicho que no podrá ir nunca por la provincia de Lérida.

El señor ministro de FOMENTO contesta, diciendo que los asuntos denunciados por el Sr. Miró son anteriores a su paso por el ministerio de Fomento.

Por su parte, dice, puede, si se quiere, suspenderse la discusión de este asunto.

El Sr. RODES: Antes se dirán las causas.

El Sr. MIRO: Ya está aclarado.

El Sr. RODES: No resulta claro.

El Sr. BESADA, después de hacer constar que no es consejero de ninguna Compañía de ferrocarriles, ni de Bancos, dice que se ha ocupado de este asunto por afecto a su región, por la justicia, equidad y deber primordial de no hacer nada que signifique desdén a ninguna región.

Explica su intervención en la Comisión de diputados y senadores interesados en este asunto y en la fórmula presentada, manifestándose partidario de la garantía de interés. Eso que ha hecho S. S., Sr. Miró, no puede ni debe hacerlo.

Cuando se ejerce ese derecho probando las acusaciones, entonces merecen un aplauso general; pero cuando no se prueban, las gentes se preguntarán: cuando tales cosas se dicen y hacen, ¿cómo se gobernarán?

El Sr. MIRO contesta que no cree haya dicho nada contra el Parlamento. Sólo he dicho—añade—que al amparo de esa ley, que es buena, se han cometido abusos y corruptelas.

Después rectifica sus palabras y dice que él ha dicho que se pueden cometer esos abusos. (Rumores en toda la Cámara.)

Se muestra enemigo de la garantía de interés y pregunta si al ferrocarril del Noguera-Pallaresa se le concederán los beneficios de la garantía de interés.

Estima que en la forma que está presentado el dictamen no ofrece ninguna garantía al país.

Se aprueba el artículo quinto con la enmienda del Sr. BESADA.

También el sexto, séptimo y octavo, este último con varias enmiendas.

Se debate son aprobados los artículos 9.º y 10.º y 11.º.

El Sr. ROMEO apoya un artículo adicional. Como varios individuos de la minoría conservadora preguntaran otro artículo, otro?, el Sr. Romeo dice: Sí, otro.

Y voy a demostrar que este artículo es tan importante, que debía ir el primero en el proyecto.

El Sr. MAURA (D. Antonio): Ese artículo debía haberlo traído el Gobierno. El Sr. ROMEO: Dice el Sr. Maura que debía haberlo traído el Gobierno. Más en mi favor.

Este artículo adicional se refiere a un proyecto de ferrocarril de solos 80 kilómetros, que serviría para enlazar dos líneas con una internacional, con la de Canfranc.

Por virtud de este acortamiento que yo propongo, ya que esta ley se refiere a líneas que acorten distancias, las frutas y las flores de Valencia llegarían a París en pocas horas antes que ahora.

Yed si el ferrocarril es importante. Después dice que esta enmienda no la presentó al artículo 4.º porque, como aquí se aprueban los artículos sin que podamos enterarnos los diputados, mi falta de diligencia es excusable.

El Sr. ROSALES, de la Comisión, asegura que las razones del Sr. Romeo son muy atendibles; que la línea afecta a los intereses generales del país; pero que no se puede aceptar por un artículo adicional un ferrocarril nuevo, sin que ni la Comisión ni el Gobierno hayan tenido tiempo de estudiarlo.

El Sr. ROMEO: ¿Y qué culpa tiene el país de que yo no haya podido presentar mi artículo en forma de enmienda al artículo 4.º? A mí me basta que consten mis palabras en el Diario de las Sesiones.

El Sr. SORIANO se refiere al ferrocarril directo entre Valencia y Madrid. El ministro de FOMENTO declara que había rogado al Sr. Romeo que retirara su enmienda, a fin de que no se abriera la puerta y reclamasen otros intereses. Insisto en ello, como igualmente ruego al Sr. Soriano que no haga hincapie en lo del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia, porque el Gobierno está interesado en esa y otras líneas que afectan especialmente a intereses generales del país.

(Continúa la sesión.)

ALCANCE POLITICO

Los Sres. Romeo, Castell, Cantos, Berlanga, Santa Cruz, Royo Villanova y conde de Trénon, representantes de provincias aragonesas y valencianas, han presentado una enmienda al dictamen del proyecto de ferrocarriles complementarios, pidiendo la inclusión del ferrocarril de Zaragoza a Camín Real, que uniría a Valencia con el Canfranc, con un nombramiento de 110 kilómetros de recorrido.

En la sesión del Congreso, una vez abierta, entró en seguida en el orden del día, porque, aunque se dió la palabra al Sr. Stenz de Quejana para una pregunta, no pudo conocerse lo que respecto de ella pensara el Gobierno.

De todas maneras, bueno es hacerse eco del contenido de la pregunta.

El Sr. Navarro Reverter ha presentado una ley reformando la de Consumos, y en ella propone una nueva escala para la imposición del impuesto sobre el inquilinato.

Dice que no se deben traer al salón cuestiones políticas.

Ruega que se retiren las enmiendas. El Sr. Alvarez Arranz dice que él no hace política; que va contra todas las subvenciones, sean para quien sean.

El Sr. Barrio: Y dejar las de los alcaldes de barrio.

El Sr. Alvarez Arranz: S. S. tiene esa obesión.

El Sr. Barrio: Y S. S. la otra.

El Sr. Alvarez Arranz: No; yo no voy contra las subvenciones a los amigos de S. S., sino contra todas.

¿Sabéis cuánto suman esas subvenciones? 35.000 pesetas.

El Sr. Catalina: ¿Y el bien que reciben miles de niños abandonados en el arroyo por la incuria del Ayuntamiento y del Estado?

El Sr. Alvarez Arranz: En otras circunstancias lo encontraría bien; ahora no.

Queda desechada la enmienda. La 53 se retira por indicación del Sr. Noguera.

Y se retiran otras varias en que se proponen subvenciones semejantes a la discutida.

Los Sres. Bellido y García Cortés hacen nuevas aclaraciones a las subvenciones de que se viene hablando.

El segundo de ellos insiste en que retirando esas subvenciones se echa a la calle a muchos niños que reciben enseñanza en las escuelas subvencionadas.

Pide que se inspeccionen esos centros y que si no se dedican a la enseñanza no se les subvencione.

Dice que si se vota en contra no tendrá tolerancias en la vida interior de la Corporación.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Con amenazas viene su señoría?

El Sr. Alvarez Arranz: Lo que hace su señoría.

La presidencia corta el incidente. El Sr. Aragón se expresa en tonos conciliadores; no cree que en las escuelas de los republicanos se enseñe a los niños a ser republicanos; pero cree también que tampoco en las escuelas de Aguirre se hace otra cosa que no sea dar enseñanza.

Dice que todo centro de instrucción debe subsistir y ser subvencionado, sea del carácter que sea.

El Sr. Palacios cree que el Municipio de Madrid, en vez de dar esas subvenciones, debía organizar su enseñanza.

El Sr. Alvarez Arranz rectifica. Dice que no se explica la actitud del señor García Cortés, toda vez que lo mismo pide que se supriman las subvenciones a los Centros laicos que a los católicos.

Yo—dice—he cumplido siempre con mis deberes, Sr. García Cortés; no hay nadie que pueda ser intolerante conmigo.

El Sr. Bellido dice que las palabras del señor Aragón actuaron de sedante, porque le daba gusto a los conjurados; porque—agrega—aquí, sólo cuando se ataca a éstos, es cuando se levantan tempestades.

Dice que hay un Centro, subvencionado con 1.500 pesetas, en el que no hay escuela.

Se produce gran confusión; nadie se entiende; todos gritan, y el alcalde golpea fuertemente la mesa con la campanilla.

El Sr. Bellido sigue leyendo datos, y sosteniendo que no hay escuelas en esos Centros, que lo que se hace es fingirlas.

El Sr. Reyes.—Esto es intolerable!

El Sr. Bellido.—Lo intolerable es que todos griten!

El Sr. Llorente.—¿Que digan la verdad!

El Sr. Bellido.—Yo os aseguro que digo la verdad.

El Sr. Bellido: Bueno, el alcalde es el ordenador de pagos. Que subsistan las subvenciones y que se den a aquellos Centros en los que haya escuelas, después de una revisión del alcalde.

Los republicanos: ¡Muy bien!

El Sr. García Cortés: Somos nosotros los que pedimos la revisión.

El Sr. Bellido: Las revisaré una por una. A petición del Sr. Alvarez Arranz, se vota nominalmente la enmienda del Sr. Bellido.

Y queda la enmienda desechada por cuatro votos contra cuarenta y ocho.

El Sr. Alvarez Arranz: Supongo que no se volverá a hablar de enmiendas que tiendan a rebajar los gastos.

(Nuevo tumulto.) Varios señores piden que, en vista del resultado de la votación, no se suprima la subvención al orfeón «Eco de Madrid», subvención que acaba de acordarse que se suprima.

El Sr. González Prieto defiende este criterio. Enmienda núm. 56. Que se suprima, por estar incluida en otras partidas, la de 50.000 pesetas para jornales de obreros enfermos.

El Sr. García Quejido la defiende. La Comisión acepta la enmienda. Y se suspende la sesión a las 1.30, hasta las tres y media de la tarde.

El Sr. Alvarez Arranz dice que la economía que se intenta no es realizable.

El Sr. Buendía combate la enmienda. El Sr. García Cortés está en parte conforme con el Sr. Buendía, que propone se deje a la iniciativa del alcalde el momento del traslado, consignándose una cantidad para éste, a propuesta del Sr. Alvarez.

Así se acuerda. Número 69.—Que se suprima la plaza de capellán del Asilo de Noche de la zona Oeste.

El Sr. Barrio dice que como no debe haber enfermos en el Asilo, no es necesario el acerdote.

El Sr. Alvarez Arranz dice que ese capellán es un verdadero director del Asilo, que vela por los intereses del Ayuntamiento.

El Sr. Quejido dice que antes de retirar la enmienda debe hacer constar que lo que ocurre es que el Asilo es de la Diputación y el Ayuntamiento paga al director.

Se retira la enmienda. Número 70.—Se retira también esta enmienda, referente al personal del Asilo Torvar.

Se pasa a discutir el capítulo 6.º Enmienda núm. 71.—Proponiendo el aumento de 10.000 pesetas para crear una plaza de ingeniero jefe del Ensanche, hoy jefe de Vías públicas.

Continúa la sesión.

Casa Valentín Marín Barriles de truchas escabechadas. PRECIADOS, 8.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA Escuela Superior.

Se nombra profesor de la Escuela Superior de Guerra al teniente coronel de Estado Mayor D. José Herreros.

Retiros. Se concede a los capitanes de Infantería D. Ambrosio Caplin, D. Franco Lagunilla y D. Antonio Ruiz, y al teniente coronel de Idem D. Francisco Rubio.

Visitas. Hoy visitaron al general Luque los generales Moltó y Torres y el diputado señor marqués de Villanueva.

Circular. Se declara reglamentario un morral de lona cuya descripción aparecerá mañana en el Diario Oficial.

ASUNTOS DE MARINA Recompensas.

Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Naval blanca, libre de gastos, al farmacéutico civil D. Juan Vivas Pérez y a don Antonio Rodríguez y Padrós.

—Idem al subintendente de Marina D. Juan Ozalla.

—Idem la de primera clase a D. Gerardo Villalvilla y a D. Tomás Domínguez.

—Idem la de tercera clase al capitán de navío de la Armada argentina, Sr. Alfredo G. Malhan.

Fallecimiento. Falleció en Málaga el capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva D. Angel Tinoco.

Movimiento de buques. Zarparon: de Gijón, el cañonero Molins, fondeando en Santander; de Sevilla, el Ponce de León, que fondeó en Sanlúcar; de Palma de Mallorca, el Nuevo España; de Melilla, el Lauria; de Corcubión, el Molina, fondeando en Villagarcía, y de Cartagena, el Victoria.

Agua de Cabreiroá Sin rival para las vías urinarias.

ASAMBLEA PARROQUIAL DE SAN ANDRES

A la hora indicada, y en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, se ha celebrado el domingo último la Asamblea parroquial, bajo la presidencia del señor cura párroco, asistiendo distinguidas personalidades de la feligresía.

El secretario, D. Mariano Benedicto, leyó una bien escrita Memoria, detallando los trabajos de la Junta durante el tiempo de su existencia.

Después pronunció con fácil palabra un discurso D. Juan Martínez sobre el tema «La religión católica es madre de la democracia», siendo muy aplaudido.

Acto seguido pronunció otro elocuente discurso, con el título de «La acción de la juventud en la sociedad», el distinguido orador D. Mariano Benedicto; decía en uno de sus arranques de entusiasmo: «La religión, señores, ha sido considerada por todos los hombres, y en todos los tiempos, como el fundamento indestructible de las sociedades humanas. Según Jenofonte, «las ciudades y naciones más piadosas han sido siempre las más duraderas y sabias». Plutarco decía «que es cosa más fácil fundar una ciudad en el aire que constituir una sociedad sin la creencia de Dios». Como César había pronunciado un día en pleno Senado, ciertas palabras contra la existencia de los dioses del Imperio romano, al punto Catón y Cicerón se levantaron de sus sillas para acusar al joven irreverente de haber pronunciado palabras funestas al Estado. Si los paganos tenían la idea de que es imposible vivir sin religión, ¿qué extraño es que en esta Asamblea exponga yo la idea de congregar las juventudes a la religión? Así terminó el orador, en medio de calurosos aplausos.

Calurosa ovación recibieron las distinguidas señoras Sagrario González y Luisa Santamaría por sus plegarias y Avemarias, demostrando tener excelentes cualidades para el canto.

Merecen también plácemes al profesor don Pablo García y la Srta. María Fernández, que recibieron muchas enhorabuena.

El señor cura terminó el acto con un resumen, recibiendo muchas felicitaciones.

Con relación á la escala vigente, y también á la nueva impuesta por el Ayuntamiento de Madrid, hay ventajas para el vecindario en la propuesta del Sr. Navarro Reverter, y ante el temor de que ésta no sea ley en lo que queda de año, el Sr. Sáenz de Quejana quiere obtener del Gobierno que sea aplicado el criterio del ministro de Hacienda por los Ayuntamientos entretanto su proyecto fuera aprobado.

Esta tarde, á primera hora, ha visitado al Sr. Moret en el Congreso una Comisión del Ateneo, presidida por D. Jacinto Benavente y formada por el doctor Tolosa Latour, Benlliure (Juan Antonio), por sí y en representación de su hermano Mariano, y el doctor Moliner, que llevaba también la representación de Sorolla.

Su objeto ha sido entregarle al Sr. Moret el mensaje de los ateneístas, en que le ruegan á su ilustre presidente que, como Presidente de la Cámara, apoye el crédito de cien millones que para Cultura y Sanidad piden las Sociedades obreras de Valencia.

QUERRELLA IMPORTANTE

En los Círculos que frecuenta la gente de toga es muy comentada la querrela que se ha presentado en el Juzgado del distrito del Congreso reclamando de personas muy conocidas en Bolsa más de cuatro millones de pesetas, disputadas por ellas y pertenecientes, según los querrelantes, á la hija de un agente que fué de la Bolsa de Madrid.

De no morir en flor este asunto, dará mucho juego, y nuestras crónicas no tendrán nada que envidiar á las folletinescas de los Tribunales extranjeros.

SUCESO DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Pérez Alvarez y González. Alfonso Ruiz Rodrigo, de once años, se cayó de un banco de la Plaza Mayor, jugando con otros niños de su edad, y se produjo una herida de pronóstico reservado en la frente.

Trabajando en una obra de la calle de Toledo, se produjo una herida incisa en la parte externa del muslo derecho el obrero Jesús Tarancón, que tuvo la desgracia de que le cayera encima una barra de hierro.

Doctores Ortiz y Moraleda. El guardia civil José de Diego Calvario, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de las Virtudes, número 10, romo equivocadamente una corta cantidad de lejía. Fué asistido de una intoxicación, calificada de pronóstico reservado.

Josefa Puente se cayó de un carro en la carretera de Aragón y se produjo una herida en la pierna derecha, de unos cinco centímetros de extensión.

Doctores Moreno y Estefanía. Cargando un fardo en un carro, se dislocó el hombro derecho el mozo de una agencia de transportes Claudio Gil, de sesenta años.

El ciclista Manuel Albarrán, de diez y ocho años, se cayó de la máquina que montaba, en la calle de Alcalá, causándose una herida de pronóstico reservado en el brazo izquierdo.

En un taller de plancha de la calle de Serrano se produjo quemaduras en las manos la planchadora Adela Martínez López, de diez y nueve años.

Doctores Medina y Borrell. Por la escalera de su domicilio, Cebada, 3, se cayó José Prieto, de diez años, causándose diferentes contusiones y heridas leves.

José Barrado y Ángel Pueyo se ocasionaron lesiones de pronóstico reservado, trabajando en una obra de la calle del Mesón de Paredes.

Doctores Araco y Seoane. Juan Espinosa fué curado de una herida en el pie izquierdo, que se produjo casualmente al caerse en la calle de la Ruda.

El niño de veinte meses Nicolás Fuente se cayó al brasero en su domicilio y se causó quemaduras de primero y segundo grado en ambas regiones glúteas.

Por hallarse embriagada y promover escándalo fué detenida una mujer en la calle de Toledo.

Robo de impermeables. Los agentes de la brigada especial de Policía D. Claudio Cembrano y D. Felipe González detuvieron á un tal Julio Lojino, que había sustraído de una tienda de la calle de Preciados seis impermeables y que los había vendido en una tienda del Rastro.

Los impermeables han sido recuperados y detenido también el industrial que los compró.

Robo de un carro y una mula. José Molina Revuelta, vecino de Tetuán de las Victorias, fué á la plaza de la Cebada á hacer varias compras, dejando en la puerta el carro, al que tenía enganchada una hermosa mula.

Hizo la compra de varias seras de verdura, y al salir vió que la mula y el carro habían desaparecido.

Al convencerse de que había sido víctima de un robo de lo que para él era todo su medio de vida, estuvo á punto de volverse loco. Dió parte del hecho á la Policía del distrito de la Latina, que busca á los ladrones.

NOTICIAS GENERALES

En la noche última se fugó un hombre del Asilo de la Paloma, y por la mañana fué hallado su cadáver envuelto en la capa que el fugado llevaba. Sin duda ha muerto de frío.

Han sido denunciados nuestros queridos colegas El Liberal y El Radical. Lo sentimos.

Para el infeliz cambiante de la calle de Fuencarral hemos recibido hoy 15 pesetas de un suscriptor, y dos pesetas de doña C. B. Las hacemos llegar á manos del destinatario, y en su nombre damos las gracias á los caritativos donantes.

Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere á todos. La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana, miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Se discutirá un caso de embarazo extrauterino por los doctores Lizcano, García de Arias y Villanueva.

En el Ateneo de Madrid, mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, dará don Luis Tramoyeres la tercera y última conferencia de su curso, organizado por el ministerio de Instrucción pública, acerca del tema «Relaciones del arte español del siglo XIV y XV en Nápoles y Sicilia».

Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública. El que quiera oír los discos de Caruso, Titta Rufo y Battistini, puede pasarse por la Casa UREÑA.

OBRA DE CARIDAD

Hoy ha visitado al administrador de este periódico D. R. H. F., el cual le ha entregado 25 pesetas para que las haga llegar á manos del infeliz Manuel Armesto Valcárcel, á quien hace algunos días le robaron de su puesto de cambio 50 duros, único capital de que Armesto disponía para procurarse honradamente la vida.

En nombre de Manuel Armesto damos á D. R. H. F. las más expresivas gracias por su obra de caridad.

Recibimos una carta, firmada por El conde de Tharsis, y juntamente con ella 25 pesetas para entregar, al cambiante Manuel Armesto, «en memoria—dice el firmante—de la inolvidable Infanta doña María Teresa, que tan buenas obras hizo durante su paso por este mundo».

Haremos llegar la suma referida al interesado.

ULTIMA HORA

Banquete á Garros.—Este vendrá volando á Europa. PARIS. Despachos de Túnez dicen que ha sido obsequiado con un banquete el aviador Garros, que, como se sabe, ha batido recientemente el record de la altura, subiendo en su aeroplano más que nadie.

Mañana Garros vendrá á Europa en aeroplano. Desde Túnez irá en un vuelo á la isla de Sicilia.

Luego, en otro, atravesará el estrecho de Mesina y se dirigirá á Roma. ¡A 37.000 metros de altura!

ROMA. Un globo sonda, elevado por los sabios del Observatorio de Pavia, subió ayer á una altura de 37.000 metros. Naturalmente, no lo tripulaba nadie.

Racha de duelos. PARIS. La cuestión de honor pendiente entre el senador Berenger y el jefe de los socialistas, M. Jaurés, ha sido solucionada por medio de un acta.

Los padrinos de Jaurés declararon que éste retiraba cuanto hubiera en sus artículos de personalmente ofensivo para M. Berenger; pero que se reservaba el derecho de seguir su campaña periodística y de censurar los actos políticos de su adversario.

Hay otros dos duelos pendientes. Uno entre dos ricos extranjeros. Y otro entre un redactor de «Le Figaro» y un aristócrata francés.

Bien pagado. PARIS. Una pintura al pastel, obra del famoso pintor, que todavía vive, aunque está muy viejo, Degas, fué vendida ayer en 82.000 francos.

Un banquete. PARIS. Ayer se reunieron en banquete los críticos literarios de los periódicos y revistas de París.

El acto fué verdaderamente fraternal. Tabernera valiente. PARIS. En una taberna del bulevar Sadi Carnot ocurrió ayer un suceso trágico.

Penetró un borracho y empezó á insultar á la tabernera, que estaba sola. Esta le ordenó que se marchara.

El borracho, en vez de obedecerla, la amenazó con una botella. Entonces la tabernera sacó un revólver del cajón y mató al borracho de un tiro.

Amundsen en la Sorbona. PARIS. Anoche, y ante una concurrencia de 4.000 personas, entre la que figuraba lo más distinguido de París, dió su anunciada conferencia en la Sorbona el explorador noruego capitán Amundsen.

Presentóle en un elocuente discurso el Príncipe Rolando Bonaparte.

Amundsen habló luego largamente, contando sus exploraciones antárticas, los riesgos que ha corrido y los descubrimientos que ha hecho.

Entre los que asistieron á la conferencia estaba el Príncipe de Mónaco. La expulsión de Hervé. ROMA. Ayer, en la Cámara de Diputados, fué interpelado el Gobierno acerca de la expulsión del propagandista del antimilitarismo Gustavo Hervé.

El ministro de Negocios Extranjeros justificó diciendo que Hervé, de palabra y por escrito, había injuriado repetidas veces, con motivo de la guerra de Trípoli, al Rey y al Ejército italianos.

Hoy se batirán. PARIS. Además de los duelos pendientes, hay otro en perspectiva. El conde de Manró, aristócrata parisiense muy conocido, va á batirse, quizá hoy mismo, con un oficial extranjero, alemán, según dicen, apellidado Rawenstein.

Los premios de la Academia de Ciencias. PARIS. Ayer repartió sus premios anuales la Academia de Ciencias. Los premiados fueron 84, que recibieron 150.000 francos.

Como todos los años, no pudieron ser adjudicados dos premios de 150.000 francos cada uno, destinados por quienes los donaron á quien ponga á la Tierra en comunicación directa con un planeta que no sea Marte, y á quien invente un remedio radical contra el cólera morbo asiático.

Médico estafador. PARIS. Un médico muy conocido y estimado ha ingresado en la cárcel. Se le acusa de haber estafado, mediante trampas en el juego, á un amigo suyo, que no es francés, crecidas sumas.

ELECCIONES RENIDAS

¿Quién ha triunfado? Las primeras noticias. TENERIFE. (Martes, tarde.) Ni el domingo ni el lunes se logró saber el resultado de las elecciones en la isla del Hierro.

Sólo se hizo pública por el Gobierno civil la noticia de que había triunfado el candidato ministerial Sr. Izquierdo, sin que fueran facilitados detalles de la votación.

Hoy se han recibido noticias particulares y de Prensa dando cuenta de que el triunfante es el candidato independiente Sr. Ucelay, que ha obtenido unos 300 votos de mayoría sobre su adversario.

Noticias directas. VALVERDE DEL HIERRO. (Martes, tarde.) Esta mañana se ha conocido el resultado total de las elecciones para diputados á Cortes.

El candidato independiente D. Ciro Ucelay ha obtenido 786 votos y el candidato liberal D. Antonio Izquierdo 491.

La noticia ha producido satisfacción, pues el Sr. Ucelay fué el candidato proclamado en la Asamblea de hace meses.

Se dice que hay varias actas dobles, destinadas á la Junta de escrutinio, donde se asegura que será proclamado el Sr. Izquierdo.

Los amigos del Sr. Ucelay aseguran que lo impedirán, y dicen que llevan documentos para demostrar las coacciones cometidas.

Los hechos salientes de la elección hasta ahora conocidos son que las Mesas de Mocal y Frontera se constituyeron antes de la hora, negándose la posesión á los adjuntos propietarios y á los presidentes.

Los suplentes fueron protegidos por el delegado del gobernador y la fuerza á sus órdenes.

Un notario fué expulsado de un colegio donde no se permitió que entraran á votar los electores.

La prudencia de las autoridades locales ha impedido sangrientas colisiones entre el pueblo y la Policía enviada por el gobernador.

Se espera que el escrutinio venga á presidirlo el juez de instrucción de la Gomera, á cuya jurisdicción pertenece este distrito, pues de lo contrario se teme ocurran graves sucesos.

Hasta ahora continúa actuando como presidente de la Junta el juez municipal.

MAL EMPLEAZN

¿Aplazamiento ó ruptura?

Con Grecia, no. LONDRES. Hoy, á las once de la mañana, se reunieron los plenipotenciarios en Saint James.

Presidía Danéff. Primero discutieron el orden de las futuras discusiones. Luego fueron dando lectura á sus poderes respectivos.

Cuando llegó el turno á los delegados turcos, vióse con asombro que la Sublime Puerta les autorizaba para que tratasen con Serbia, Bulgaria y Montenegro; pero no con Grecia.

A las preguntas de Venizelos, jefe de la plenipotencia griega, los delegados turcos dijeron que como Grecia seguía atacando á su país en Janina y en los Dardanelos y no se había adherido al armisticio, no podían negociar la paz con ella.

Los montenegrinos afirmaron que la causa de los cuatro aliados balcánicos era común y que, por lo tanto, no podían admitir separaciones ni divergencias.

«O tratan los turcos con Grecia también—dijeron—, ó quedan rotas las negociaciones. Los plenipotenciarios turcos dijeron que tenían que atenerse á las instrucciones de su Gobierno.

Hubo una discusión cortés, pero viva. En vista de que los serbios, montenegrinos y búlgaros se negaban á tratar si los griegos eran excluidos de las negociaciones, acordóse que los turcos telegrafiaran á Constantinopla pidiendo instrucciones nuevas.

Mientras llegaban—dijeron los turcos—podemos empezar las negociaciones. Pero Danéff, Novakovitch y el jefe de la Misión montenegrina se negaron.

Y quedó convenido que los plenipotenciarios no se reúnan hasta el jueves.

Lo ocurrido es comentadísimo, y muchos creen que se reanudarán las hostilidades en la Tracia.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la Parroquia de San Ginés, y sigue la novena á Nuestra Señora de los Remedios, predicando, por la tarde, á las cinco, D. Segundo Vuella; se hará procesion de reserva.

La misa y oficio son de la Expectación del Parto de la Santísima Virgen. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Santa Isabel de Hungría.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 18

REAL.—8 (función 24 de abono, 10 del turno primero). Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—9,15. Don Alvaro ó la fuerza del sino. COMEDIA.—9,15 (beneficio de los pobres del distrito de la Latina). El agua milagrosa y Lo cural.

PRINCESA.—9 (moda). El amigo Teddy. LARA.—6,30 (doble). No sólo de pan vive el hombre (dos actos).

9,30 (sencillo). El sexo débil.—10,30 (doble). El asno de Buridón (tres actos).

CERVANTES.—6,30. Fortunato y Los chorros del oro. 10. La nicotina.—11. Fortunato y Para pescar un novio (doble).

PRICE.—9,30 (reprise). La mascota. APOLO.—6,30. Juegos malabares y Musio-hall de monos.

9,15. Los campesinos y Music-hall de monos.—10,15. El arroyo (estreno).—11,30. El fresco de Goya.

ESLAVA.—6. Princesitas del dólar. 10,30. Los hússares del Kaiser.

COMICO.—6,30. Gente menuda (doble). 10,30 (doble). ¡Los hombres que son hombres! (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30. Secciones especiales de películas.

5,15. Por un pelo.—6,15. El señor cura (especial).—9,30. El vecino de ahí al lado.—10,30. El idolo de barro y San Rufino, marfil (especial).

GRAN TEATRO.—6. La cartera de Marina (doble). 10,15 (sencillo). La hija del mar.—11,30 (sencillo). La vida del amor.

NOVEDADES.—6. El golfo de Guinea.—7,15. El señor Joaquín.—9. Los lugareños.—10,15. La Venus moderna.—11,30. El banderín de la cuarta.

Los regalos más prácticos para estas PASCUAS

son los vestidos, trajes, sombreros ó abrigos para señoras y niños, tejidos y adornos de AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26 con rebajas del 10 al 30 por 100, por la Sección Económica. — Pidanse catálogos y detalles.



EL SEÑOR

Don Manuel de Aguirre y Anrich ABOGADO

HA FALLECIDO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1912, A LAS OCHO DE SU MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda doña Dolores Valcárcel y Ruiz de Apodaca; hermano D. Hilarión; madre política, la Excm. Sra. Viuda del almirante Valcárcel; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 18, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se replica el coche. (11)

LATINA.—5,15. ¡Arriba limón!—6,30. El fresco de Goya. 10. Huelga de criadas.—11,30. ¡Arriba limón! SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. Exito grandioso: Los miserables, de Victor Hugo. BENAVALTE.—De 5 á 12,30. Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. SALON MADRID.—Desde las 5, grandes secciones cinematográficas y de variedades por una escogida compañía. PETIT-PALAIS.—Desde las 5, Secciones de cinematógrafo y variedades. CINEMA X.—Secciones de cinematógrafo.—Los miserables, de Victor Hugo (4.000 metros).

AVISOS UTILES

RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS De como los niños pueden librarse de estas enfermedades. Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere FUERZA Y SALUD y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar. TODA MADRE debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado. Emulsión SCOTT

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios. Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Los regalos más prácticos para estas PASCUAS son los vestidos, trajes, sombreros ó abrigos para señoras y niños, tejidos y adornos de AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALÁ, 26 con rebajas del 10 al 30 por 100, por la Sección Económica. — Pidanse catálogos y detalles.

EL SEÑOR Don Manuel de Aguirre y Anrich ABOGADO HA FALLECIDO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1912, A LAS OCHO DE SU MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda doña Dolores Valcárcel y Ruiz de Apodaca; hermano D. Hilarión; madre política, la Excm. Sra. Viuda del almirante Valcárcel; hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 18, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, núm. 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se replica el coche. (11)

